

31 DE AGOSTO, 2018



PRIMERAS PLANAS



AZOTA AL CENTRO EXTORCIÓN



MENORES DE EDAD SUFREN VIOLENCIA EN ARRESTOS



OMISOS EN COMBATIR DESAPARICIONES, LOS GOBIERNOS RECIENTES



FALTAN A MÉXICO 96 MIL POLICÍAS



SE TRIPLICARON ROBOS A TRENES ESTE AÑO: SCT



CONFÍAN EN DESPENALIZAR EL ABORTO EN EL NUEVO GOBIERNO



“MARCAJE” DE MERCADOS A POLÍTICAS DE AMLO



EU PONDRÁ LUPA EN COMBATE A CORRUPCIÓN



EN DEFINITIVA, AEROPUERTO EN TEXCOCO: MITRE



DAN 587 MDP MÁS A MUNICIPIOS ROJOS DE GUANAJUATO... Y CRIMEN AUMENTA



ESTIRAN CANADÁ Y EULA NEGOCIACIÓN HASTA EL ÚLTIMO MINUTO...



SEGURIDAD DEBE ESTAR EN GOBERNACIÓN: OSORIO



¡CAYÓ!



CRECIÓ DEUDA DE 25 ESTADOS



COMIENZA RECORTE EN NUEVO CONGRESO



RESPIRAR MATA



CDMX ¡BAJO AGUA!



EL CHOQUE ENTRE ITALIA Y FRANCIA POR LA MIGRACIÓN DIVIDE A EUROPA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Déficit de universidades continuará el próximo gobierno, prevé Rodolfo Tuirán (La Jornada, p. 37)
Foros estarán en línea (Excélsior, p. 16)
Marchan alumnos de la ESEF en su cuarto día de paro (La Jornada, p. 37)
PEF 2019, sin nuevos impuestos (El Economista, p. 25)
Alumnos del IPN crean robot para ayudar en sismos (Milenio, p. 45)
UAM abre convocatoria al festival cineminuto (Milenio, p. 39)

SEP

Senado proyecta presupuesto similar al que ejerció en 2013 (Excélsior, PP y p. 6)
Arranca la transición en el FCE (Excélsior, PP y p. 30)
Iniciativa preferente, dos veces aplicada (El Economista, p. 52)
Diálogo por México (Reforma, p. 21 y 22-Club)
Desalojan SEP Hidalgo (Excélsior, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

De cocineros a gastronómicos (El Financiero, p. 20)
SEP: titulados, 56% de diputados capitalinos (Milenio, p. 23)
Con realidad virtual, previenen acoso (El Economista, p. 48)
Astudillo va por modernizar escuelas (Razón, p. 8)
El jaloneo de las comisiones (Reporte Índigo, PP y p. 6)
Alumnos atrincherados en plantel (La Prensa, p. 9)
Renuncia directora del CCH-Azcapotzalco (La Jornada, p. 37)
Amaga paro en prepas y CCH's (La Prensa, PP y p. 9)
Prediabéticos, 30% de niños con obesidad, alerta UNAM (El Universal, Titular y p. 10)
Admiten rezago en alfabetizar indígenas (Excélsior, p. 17)
#Data | La cobertura territorial de la educación (El Sol de México, p. 2)
Delegación ayudó a demoler escuela (Excélsior, p. 24)
Fideicomiso Fuerza México recaudó y entregó 400 mdp (Milenio, p. 24)
Sale de la guardería con sutura en la lengua (Excélsior, p. 25)
Tifoidea a 18 alumnos en Zacatecas (Excélsior, p. 17)
Falta de docentes de tiempo completo en el IEMS (La Jornada, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	SOCIEDAD	37

- “Depende del presupuesto disponible”

Déficit de universidades continuará el próximo gobierno, prevé Rodolfo Tuirán

- La magnitud del adeudo es de \$19 mil millones, dijo el subsecretario de Educación Superior

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

A 90 días de que concluya el actual gobierno no hay visos de solución al grave problema financiero que enfrenta una decena de universidades públicas, cuyo déficit asciende, en conjunto, a 19 mil millones de pesos.

El subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Rodolfo Tuirán Gutiérrez, reveló que continúan las pláticas con las autoridades hacendarias, a fin de darle viabilidad y desahogo financiero a estas universidades.

Sin embargo, estimó que debido a la “escala y magnitud” del problema, éste “seguramente continuará en el próximo gobierno”. Estas instituciones públicas de educación superior tienen una matrícula de 542 mil estudiantes y un “número significativo” de trabajadores.

Entrevistado al término de la inauguración de la Librería Eraclio Zepeda, puesta en marcha en colaboración entre el Fondo de Cultura Económica (FCE) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés), el subsecretario Tuirán reconoció la gran disposición de las autoridades hacendarias para acompañar este proceso y eventualmente encontrar salidas que permitan un desahogo a estas casas de estudio. Pero eso depende sólo de la disponibilidad de recursos presupuestales.

Explicó que el déficit se acumuló a lo largo de muchos años por varios factores, entre ellos, la creciente demanda de educación superior, el pago de prestaciones no reconocidas en el modelo de la educación superior SEP-Secretaría de Hacienda y, también, por la contratación de plantilla no reconocida por el esquema federal.

El déficit incluye pagos pendientes al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y al Issste, así como recargos y actualizaciones.

Tuirán Gutiérrez señaló que con los recursos adicionales se buscaría evitar que se repita el escenario de hace un año, cuando estas casas de estudio carecían de fondos para concluir el año y pagar nómina y aguinaldo a sus trabajadores.

En esta situación se encuentran las universidades Veracruzana; autónomas de Zacatecas, Chiapas, Estado de México, Nayarit, Sinaloa, Morelos, Juárez de Tabasco, Benito Juárez de Oaxaca y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PRIMERA	16

Foros estarán en línea

El director general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, anunció que las propuestas de los foros de consulta para una nueva política pública en materia educativa se podrán consultar en una plataforma digital.

— Nottmex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	SOCIEDAD	37

Marchan alumnos de la ESEF en su cuarto día de paro

- Exigen suspender aplicación de la nueva malla curricular

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Alumnos de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), junto con padres de familia y maestros, exigieron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplazar la implementación de la malla curricular 2018 que se pretende imponer a los alumnos de nuevo ingreso este ciclo escolar.

Para impulsar esta y otras demandas presentadas en un pliego petitorio, la comunidad marchó desde sus instalaciones, a un costado del Palacio de los Deportes, hasta la Dirección General de Educación Normal y Actualización Magisterial (DGENAM), de la SEP, en las inmediaciones del Metro Normal.

La movilización inició casi a las 9 horas en las puertas del plantel, que este jueves cumplió su cuarto día de suspensión de actividades académicas y de toma de instalaciones, luego de negociaciones fallidas entre los representantes estudiantiles y autoridades del plantel, comenzadas el viernes.

Mario Lozano, miembro del Comité Estudiantil de la ESEF, leyó el pliego petitorio elaborado por la comunidad en varias asambleas y que se centra en que permanezca la malla curricular 2002 y se aplaze la aplicación de la 2018 en tanto no se haga una revisión exhaustiva, en la cual participen la comunidad de la escuela y expertos de otras instituciones educativas.

En el mismo pliego se denuncia que el personal docente no fue preparado ni capacitado para implementar dicha malla curricular, además de que hubo desaparición de las asignaturas técnico deportivas, herramientas fundamentales en la vida laboral del futuro profesional, lo cual limita y afecta el perfil del egresado de la ESEF.

En entrevista, el representante estudiantil señaló también una larga lista de situaciones que enfrenta la comunidad desde el pasado 19 de septiembre, pues el sismo de ese día dañó seriamente varios de los edificios e instalaciones de la escuela.

Por ejemplo, dijo, el edificio dos de la ESEF no ha sido rehabilitado, y la alberca, que tiene fines estrictamente formativos, continúa cerrada, junto con la inutilización de canchas deportivas donde se han colocado una veintena de aulas temporales. Estos planteamientos también fueron presentados a las autoridades.

De esta forma, por cuarto día consecutivo, las actividades del plantel, con una matrícula de poco más de 900 estudiantes, se mantienen suspendidas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	POLÍTICA	25

IVA EN LA FRONTERA, CON POSIBILIDAD DE BAJAR, DICE DOLORES PADIERNA

PEF 2019, sin nuevos impuestos

La diputada de Morena dijo que sería difícil disminuir algunos gravámenes, ya que eso implicaría estudios de impacto presupuestal

Notimex

LA VICEPRESIDENTA de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para la LXIV Legislatura, Dolores Padlerna, afirmó que en el Paquete Económico 2019 no habrá nuevos impuestos, pero admitió que será difícil disminuir algunos, ya que eso implicaría estudios de impacto presupuestal.

No obstante, la diputada de Morena dijo que sí podría bajar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en las fronteras, porque no puede seguir igual; "vamos a estudiar algunos otros, pero definitivamente no va a haber aumento ni inventos de cargas fiscales, todo va a ser como está hoy y si podemos quitar algunos, lo vamos hacer".

Aseguró que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 será diferente a los anteriores y tendrá dos grandes características: el desarrollo del país y la justicia social, que irán de la mano.

Con ello, sostuvo, se logrará cambiar sustancialmente la visión del presupuesto, porque ya no será para burocracia sino para la gente y el país.

Enfatizó que será un presupuesto con rostro humano y de justicia social, con recursos importantes para duplicar las pensiones de los adultos mayores en el país, el apoyo para 1 millón de personas con discapacidad y 100 nuevas universidades.

Además, se ofrecerán becas para educación básica y media superior para 10 millones 300,000 estudiantes, trabajo para 2 millones 300,000 jóvenes con un salario de 3,600 al mes y se crearán 128 centros de coordinación de pueblos indígenas, entre otras acciones.

También aseguró que será un presupuesto que dará tranquilidad y felicidad a

la gente, además de que cada año se avanzará hasta erradicar los niveles de pobreza.

En ese contexto, adelantó que se contempla un rubro para alimentos para personas en extrema pobreza y sostuvo que se buscará ensanchar la clase media.

Sobre el presupuesto para seguridad sostuvo que será el mismo que se aplica actualmente, pero se ejercerá con eficiencia y dejará de lado muchos rubros considerados de lujo, lo que permitirá que los policías ganen más y cumplir todas las prioridades de carácter preventivo y punitivo del nuevo gobierno que encabeza el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	TENDENCIAS	45

APOYO EN DESASTRES NATURALES

Alumnos del IPN crean robot para ayudar en sismos

Heiland es semejante a una hormiga; envía imágenes en tiempo real para los rescates

Karina Palacios/México

Un grupo de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) creó un robot explorador compacto capaz de detectar la presencia de seres vivos atrapados entre los escombros por derrumbes provocados por desastres naturales, a fin de facilitar los trabajos de búsqueda de los rescatistas humanos y caninos.

Los alumnos del CECyT 9 explicaron que *Heiland*, nombre del prototipo, está hecho de vidrio y llantas especialmente maquinadas en Nylomaq —que soporta una compresión de hasta 200 kilogramos—, además de que cuenta con un sensor de movimiento infrarrojo que detecta el calor del cuerpo de personas o animales, a pesar de no ser visibles para la cámara.

Para el desarrollo del robot, detallaron, utilizaron un sensor de efecto Hall, que mide la distancia que debe recorrer el prototipo para llegar a su objetivo y un sensor MPU, que combina el acelerómetro y el giroscopio, que permite a *Heiland* estabilizarse si llegara a sufrir una caída y retomar su ruta sin interrupción en la búsqueda.

“Lo que planeamos es que el robot pueda apoyar a los cuerpos de rescate y reducir el riesgo de perder vidas tanto humanas como caninas en la búsqueda de personas atrapadas por la caída de viviendas o edificios a causa

de un desastre natural, como el ocurrido el 19 de septiembre del año pasado”, resaltaron.

Itzeli Camacho Vargas, Abril Suárez López, Gerardo Huerta Pérez, Eduardo Salmerón Sánchez y José Sánchez Ramírez, estudiantes de la carrera de Sistemas Digitales, comentaron que la estructura del robot se compone de dos cajas unidas por el centro, similar al cuerpo de las hormigas, y una cámara que envía imágenes en primera persona en tiempo real, por lo que es posible visualizar todo lo que ve a su paso, a través de una pantalla manejada a control remoto.

“El prototipo utiliza la plataforma electrónica Arduino Mega, a la que se conectan y programan los sensores; para dirigirlo a distancia se colocaron módulos de radiofrecuencia tanto en el robot como en el control remoto tipo joystick. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	TENDENCIAS	39

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

UAM abre convocatoria al festival Cineminuto

Redacción/México

Para promover la producción audiovisual como forma de expresión artística y educativa y como instrumento de comunicación y creación, la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa convoca a la séptima edición del Festival Metropolitano de Cineminuto y Narrativas Breves.

El concurso busca contribuir al fomento, la aplicación, la preservación y la difusión de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías que favorezcan la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad, indicó Carlos Saldaña Ramírez, coordinador de la Carrera de Ciencias de la Comunicación en la UAM Cuajimalpa.

La edición de este año tendrá como temática los movimientos, desde las manifestaciones del malestar social o cultural, que se representan en diferentes expresiones políticas, artísticas y culturales que son visibles en los descontentos de una época o bien, aquellas manifestaciones que representen a partir de un movimiento, de sistema, del cuerpo, la tierra o la música.

La convocatoria está abierta a cualquier persona de manera individual y/o colectiva, con la flexibilidad de realización con cualquier equipo, desde profesionales hasta teléfonos celulares, con la opción de registrar más de una obra por participante. El registro estará abierto hasta el 7 de octubre de este año. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PP	6

MONREAL DETALLA MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Senado proyecta presupuesto similar al que ejerció en 2013

El plan se negociará con la oposición, pero si no lo aceptan, Morena aplicará su mayoría, adelantó el legislador

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En 2019, el Senado operará con tres mil 700 millones de pesos, presupuesto igual al que tuvo en 2013, cuando ejerció tres mil 756 millones 977 mil 222 pesos.

Lo anterior implica un recorte de mil 500 millones de pesos a los cinco mil 200 que Ernesto Cordero, presidente saliente del Senado, había pedido a la Cámara de Diputados para el próximo año.

CINTURÓN APRETADO

Algunas de las medidas de austeridad previstas por el Senado:



Cancelación de la renta de 11 pisos en la Torre Azul.



No pago de estacionamientos alternos al de la Cámara.



Desaparición del pago de tarjetas IAVE, para casetas.



Freno a la contratación de mil 300 asesores legislativos

En conferencia, Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, explicó que propondrá este plan al resto de las bancadas, pero si no están de acuerdo, aplicarán su mayoría para hacer realidad la política de austeridad.

Al detallar los recortes que alistan, el senador confirmó las medidas que

Excelsior adelantó en las últimas semanas, como la venta de vehículos y la reducción de 50% a las subvenciones.

“No va a haber vehículos de funcionarios. Al trabajador que tenga el vehículo a su cargo, se le va a dar prioridad (de venta) bajo un avalúo lógico, normal, justo”, indicó.

PRIMERA | PÁGINA 6

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PRIMERA	6

SE TRABAJARÁ CON 3,700 MDP

Cierran llave a senadores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@tmm.com.mx

Detalla Monreal recorte de asesores, venta de automóviles de esa Cámara y cancelación de las tarjetas IAVE

Ricardo Monreal anunció que en 2019 el Senado trabajará con tres mil 700 millones de pesos, presupuesto igual al que utilizó en el año 2013, cuando ejerció tres mil 756 millones 977 mil 222 pesos, pues si bien el presidente saliente del Senado, Ernesto Cordero, pidió que en 2019 la Cámara de Diputados le autorice un presupuesto de cinco mil 200 millones de pesos, se aplicará el recorte de mil 500 millones anunciado.

En conferencia de prensa, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, precisó que planteará estos planes al resto de las fuerzas políticas, pero si la oposición no está de acuerdo, Morena aplicará su mayoría para hacer realidad esta austeridad.

Al precisar los recortes que se aplicarán a partir de este sábado en el Senado y que **Excelsior** ha detallado a lo largo de las últimas tres semanas, confirmó también la información que difundió este medio de manera exclusiva sobre la venta de todos los automóviles del Senado.

"Los vehículos, todos se paran a partir de ahora. Se detienen, se paran, se encierran y luego se rematan. No va a haber vehículos de funcionarios (...) Los que son ve-

hículos chatarra, los vamos a sacar de donde están, ya no deben estar ocupando espacios. Se venden como chatarra, lo que sea, pero ya vamos a deschatarrizar al Senado, no sólo de chatarra vehicular, sino de vicios, de muchas cosas", expresó.

Ricardo Monreal confirmó que las subvenciones que recibirán los grupos parlamentarios se reducirán 50%, tal como este diario ya detalló.

Además, comentó que se mantendrán los recursos que serán indispensables para el trabajo cotidiano de los legisladores; por eso, si se les mantendrá el pago de los boletos de avión, pero desaparecerá

el pago por las tarjetas IAVE para peajes.

Otro servicio que está pagado por lo que resta del año, pero se cancelará para 2019, es el de 300 lugares en los estacionamientos alrededor del Senado, por los cuales se pagan de manera anual 13 millones 895 mil 600 pesos.

Informó que ya no se contratarán a los mil 300 asesores que corresponden a los equipos de cada senador y que se pagan con el techo presupuestal de 150 mil pesos mensuales para cada legislador.

Reveló que ya 500 empleados han renunciado o han sido dados de baja, lo que ha implicado un pago adicional

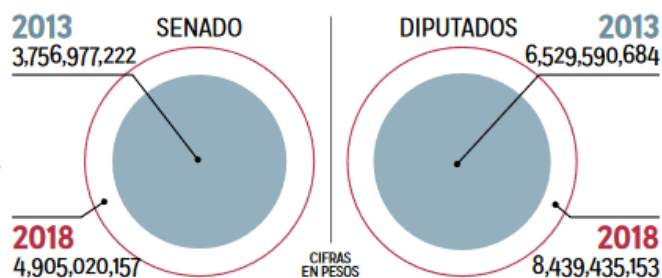
de 300 millones de pesos para sus liquidaciones.

"Está planteado cinco mil 200 millones de pesos de presupuesto para 2019, así se planteó, en un ejercicio inercial de presupuesto inercial para gastarse el próximo año por el Senado. Este año fueron cuatro mil 930, 4 mil 900 y fracción; y se ha planteado ya formalmente a Hacienda un presupuesto de cinco mil 200 millones de pesos.

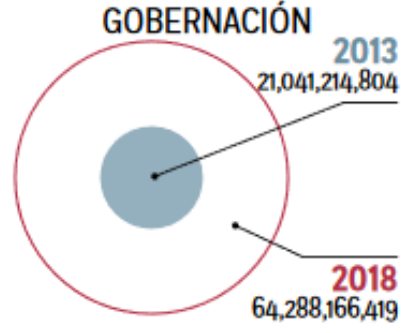
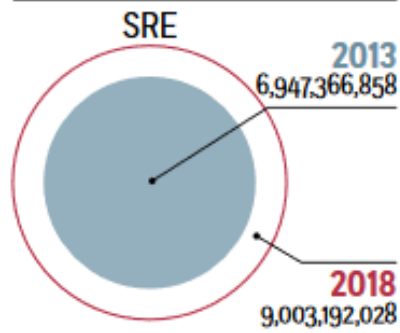
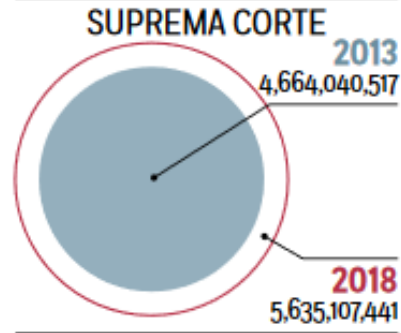
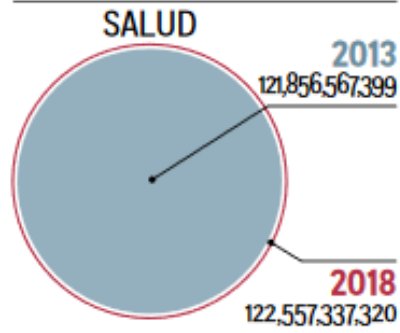
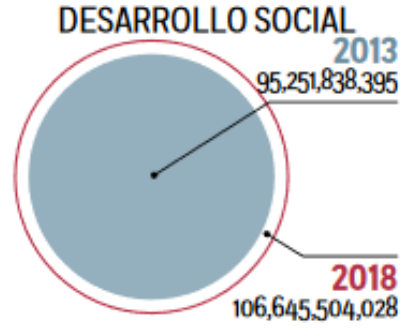
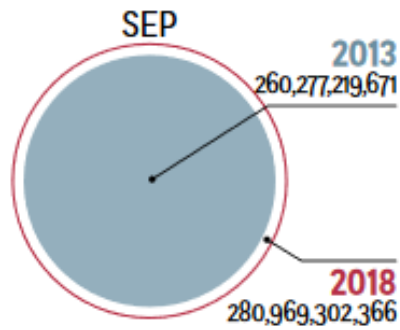
"Obviamente no va a ocurrir así, voy a solicitar con rapidez, una vez que aprobemos el acuerdo de austeridad, que se reduzcan los mil 500 millones de pesos de ese presupuesto", adelantó.



PRESUPUESTOS EJERCIDOS ENTRE 2013 Y 2018



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PRIMERA	6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PRIMERA	PP Y30

ARRANCA LA TRANSICIÓN EN EL FCE

La inauguración de la librería Eraclio Zepeda fue encabezada ayer por el titular del Fondo, José Carreño Carlón, y Margo Glantz, quien será su sustituta.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

“TRANSICIÓN FRATERNAL”

Ayer acudió Margo Glantz, próxima titular del sello paraestatal, a la apertura de la Librería Eraclio Zepeda

POR VIRGINIA BAUTISTA

virginia.bautista@gimm.com.mx

El Fondo de Cultura Económica (FCE) ha emprendido ya una “transición fraternal” con la escritora

Margo Glantz, quien ha sido designada por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador para dirigir este sello paraestatal a partir del próximo 1 de diciembre, afirmó el actual timonel, José Carreño.

La apertura ayer de la Li-

brería Eraclio Zepeda del FCE, ubicada en la sede de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), fue el primer acto público de la editorial al que acudió la ensayista y crítica, quien fue

presentada por Carreño como “una invitada sorpresa” ante el aplauso de los asistentes.

Sentada en medio del público, entre quienes estaban rectores de varias universidades del país, Glantz sonrió levemente cuando uno de los

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

invitados gritó "¡Viva Margo!" al momento en que Carreño subía al podio.

Tras destacar que es vital abrir más librerías en el país, el editor detalló: "Hemos estado trabajando ya con todos los pendientes en un grupo muy fraternal de transición; y les pido a los rectores que hagan fila con Margo, ahora que termine este acto, para que hagan sus alianzas para hacer más librerías".

Incluso, Carreño le pasó a Glantz la estafeta para analizar la petición de la poeta Elva Macías, viuda del escritor Eraclio Zepeda (1937-2015), de que el FCE haga una nueva edición de sus cuentos dedicados al público infantil y que imprima sus cuatro novelas históricas sobre Chiapas, en una caja que contenga la tetralogía. "Ya no me va a tocar a mí", dijo.

Pero aún mejor, la presencia de Glantz le sacó un "sí" a la rectora de la Universidad Veracruzana, Sara Ladrón de Guevara, para abrir la Librería Sergio Pitól del FCE en esta casa de estudios. "Margo

me preguntaba en el trayecto del FCE a aquí que por qué no teníamos una librería en Xalapa. Y le contaba que no hemos avanzado mucho con los diversos rectores de la UV con los que platicamos. Queremos honrar con el nombre de Pitól a una librería", explicó Carreño Carlón y, tras voltear a ver a la rectora, agregó: "Está diciendo que sí, Margo".

Tras cortar el listón en un acto presidido además por Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior de la SEP, y Jaime Valls, secretario ejecutivo de la ANUIES, el director del FCE detalló que la transición comenzó hace una semana. "Hay una relación

antigua con Margo, un reconocimiento y admiración a su trabajo, de tal manera que los primeros pasos han sido de lo más fluidos y amistosos.

"Estamos los dos interesados no sólo en la sobrevivencia del Fondo, sino en su desarrollo y actualización. Los cambios sirven para innovar, para quitar lo que no funcione. Es sano el cambio periódico en los puestos de responsabilidad", añadió.

Carreño aseguró que los pendientes son más bien de funcionamiento. "La he estado poniendo al corriente de

temas cotidianos, como los contratos colectivos de trabajo, pues no hay asuntos controvertidos. Creo que esto va a fluir muy saludablemente".

Y resaltó que no están en riesgo los derechos autorales ni las regalías de la obra de Octavio Paz, cuya viuda y heredera Marie-José Tramini murió al parecer intestada el 26 de julio, por lo que no lo considera un pendiente.

"El FCE es el titular de los derechos de prácticamente toda la obra de Paz, Marie-Jo le pedía al Fondo que le ayudara a encauzar sus relaciones con otras editoriales para dar otras licencias. En el caso de los derechos y las regalías propusimos que el Fondo siga administrándolas, como lo ha venido haciendo, incluso con otras editoriales", señaló.

Y aclaró que no faltarán los títulos de Paz en librerías. "Seguimos traduciéndolos, acabamos de sacar 50 mil ejemplares de *El laberinto de la soledad* y lo que se va acabando lo seguimos editando, porque tenemos el contrato para hacerlo".

El gerente comercial del FCE, Héctor Chávez, indicó que la Librería Eraclio Zepeda,

la número 15 que se ha abierto en este sexenio, de un total de 34, tendrá un perfil universitario: exhibirá 20 mil ejemplares de cinco mil títulos editados por las universidades del país.

Le pido a los rectores que hagan fila ya con Margo (Glantz) para que hagan sus alianzas para hacer más librerías."

JOSÉ CARREÑO
DIRECTOR GENERAL DEL FCE

LA 35

En octubre, el FCE abrirá la Librería Dolores Olmedo en Aguascalientes, la última en el presente sexenio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PRIMERA	30

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	1	52

POR ENRIOUE PEÑA NIETO

Iniciativa preferente, dos veces aplicada

EL ECONOMISTA

DURANTE SU administración (2012-2018), el presidente Enrique Peña Nieto ha hecho uso sólo en dos ocasiones de la facultad de presentar al Congreso de la Unión iniciativas preferentes.

La primera de ellas en septiembre del 2014, con la que se creó la Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; la otra en febrero del 2017, en la que propuso reformar la Ley General de Educación, en materia de revalidación de estudios.

Fue en julio del 2012 cuando se aprobó una reforma constitucional en materia política, que permite al Ejecutivo federal enviar, en cada inicio del periodo de sesiones del Congreso de la Unión, hasta dos iniciativas con carácter de preferente, con excepción de reformas constitucionales.

De acuerdo con el Artículo 71 de la Carta Magna, cada iniciativa de-

berá ser discutida y votada por el pleno de la Cámara de origen en un plazo máximo de 30 días naturales; en caso contrario, la iniciativa en sus términos será el primer asunto a discutir y votar en la siguiente sesión.

De aprobarse, pasa a la Cámara revisora, que cuenta con el mismo plazo y las mismas condiciones para su discusión y votación.

La primera vez que Peña Nieto hizo uso de esta facultad fue en septiembre del 2014, cuando envió al Senado la Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como modificaciones a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Tras la aprobación en ambas cámaras, la normativa fue publicada en diciembre de ese mismo año en el *Diario Oficial de la Federación*.

Luego de la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos con la promesa de endurecer las políticas migratorias, Peña envió a la Cámara Alta su segunda iniciativa preferente para modificar la Ley General de Educación.

Lo cambios contemplaron facultar a la Secretaría de Educación Pública para autorizar a instituciones particulares con reconocimiento oficial, así como a instituciones públicas, a dar revalidaciones y equivalencias parciales en estudios de educación media superior y superior.

Además, que las autoridades educativas a nivel federal y local garanticen el acceso a la educación obligatoria a quienes no cuenten con documentos de identidad y académicos. Es decir, toda una serie de apoyos para los llamados *dreamers*.

Se establece que cada iniciativa deberá ser discutida y votada por el pleno de la Cámara de origen en un plazo máximo de 30 días naturales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	CLUB	21 Y 22

Diálogo por México

Empresarios y políticos analizan el futuro del País

LUCÍA MARTÍNEZ PEDERZINI
FOTOS: SERGIO OLVERA

Dos días de talleres, conferencias e intercambio de opiniones entre representantes del sector público y privado fueron parte de la agenda del Foro Estrategia Banorte.

El propósito del evento, realizado en el Hotel Hyatt Regency, fue conectar al sector financiero con el político.

"Ahora que estamos entrando a una nueva etapa de México, en donde tenemos elegidas las autoridades, es importante tener un puente de diálogo entre los empresarios y el Gobierno entrante", dijo Carlos Hank, presidente de Grupo Financiero Banorte.

En el lugar, personalidades de distintos ámbitos, como el físico Michio Kaku, el ilustrador Eduardo Salles y Esteban Moctezuma, anunciado como el próximo Secretario de Educación Pública, subieron al estrado para hablar sobre los temas que más influyen en la realidad de la República.

"Estas reuniones son para tener una visión más amplia y profunda de lo que está pasando", comentó Olga Sánchez Cordero, señalada como la futura Secretaria de Gobernación, "me invitaron a dar la conferencia de Estado de Derecho, que trata sobre cómo bajar los índices de criminalidad a la brevedad posible, cuales serán las nuevas políticas de seguridad pública, qué es lo que está fallando y cómo vamos a avanzar".

Además de escuchar las ponencias, los numerosos participantes asistieron a la cena de gala, en el Salón Castillo del Hotel Presidente InterContinental.

"Los diálogos siempre son positivos, porque sumar; es la única manera en la que realmente vamos a poder ser los aliados del futuro que todos queremos para este País", expresó Carla Juan Chelala, directora de mercadotecnia del organismo anfitrión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PRIMERA	13

BREVES

Desalojan SEP Hidalgo

PACHUCA, Hgo.— Una orden de desalojo fue ejecutada contra la delegación federal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Hidalgo.

Carlos Emigdio Arozqueta Solís, director general de Asuntos Jurídicos de la SEP de Hidalgo, dijo que se recuperó el inmueble que sólo era usado por la Delegación Federal de la SEP en un 10%, mientras que el delegado, Daniel Fragoso, acusó que el desalojo tendría tintes políticos.

— Emmanuel Rincón



Foto: Emmanuel Rincón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	SOCIEDAD	20

DE COCINEROS A GASTRÓNOMOS 25 AÑOS DE CAMINO RECORRIDO EN MÉXICO

POR MILDRED DANIEL

La semana pasada, la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ) celebró los primeros 25 años de la licenciatura en gastronomía que imparte con validación de la Secretaría de Educación Pública desde 1993. Hasta 2018, una veintena de generaciones compuesta por más de dos mil profesionales formados en las aulas de este claustro -en toda la extensión de la palabra-, ha desempeñado un papel protagónico en la transformación del paradigma del oficio de cocinero para abrir paso a la figura del gastrónomo.

Ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México en lo que antes

fuera el Convento de San Jerónimo -que albergó a la poeta y también apasionada de la cocina, Sor Juana Inés de la Cruz-, El Claustro, como le llamamos de cariño quienes tuvimos la fortuna de formarnos en sus aulas, ha contribuido para dejar atrás el glamour asociado a las figuras de televisión y chefs de famosos restaurantes; percepción general que hace más de una década prevalecía en el imaginario de quienes no están familiarizados con el fenómeno gastronómico. Fue en la década de los noventa que ésta y otras instituciones abrieron la brecha para profesionalizar al sector de alimentos y bebidas. Antes de 1993, los traba-

jadores de la cocina eran formados exclusivamente a través de la práctica; en los primeros intentos para instituir la licenciatura, un análisis del mercado laboral dejó ver que la escolaridad promedio de quienes trabajaban en esta industria llegaba sólo al quinto grado de primaria.

Para muchos, los actos de cocinar, difundir e investigar la cocina podrían parecer irrelevantes; sin embargo la rectora de la universidad, Carmen Beatriz López-Portillo, compartió los ideales de la doctora Guadalupe Pérez San Vicente y otros estudiosos de la materia: que a través de la salvaguarda de las cocinas de México, es posible mejorar

la calidad de vida de las familias mexicanas, y que "las cocinas regionales pueden ser una plataforma a través de la cual se reconstruya la comunicación intergeneracional, la convivencia familiar; se dignifique el trabajo de los campesinos; se defiendan la soberanía alimentaria; se inserten a la sociedad los desplazados por la violencia [...] Se proteja nuestra interculturalidad; se promuevan prácticas de consumo más sanas para la salud y se promueva el desarrollo comunitario" como lo mencionó en su discurso en el que agradeció la suma de voluntades de organismos públicos y privados que durante 25 años han abierto las

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	SOCIEDAD	20

puertas a los alumnos de esta institución educativa tan reconocida.

Desde entonces el camino recorrido durante el primer cuarto de siglo de esta joven carrera, ha estado lleno de retos que la UCSJ ha afrontado con un preponderante enfoque humanista que se esfuerza en promover el valor real de la Cocina Mexicana, ese mismo que en el 2010 le valió el reconocimiento como Patrimonio Cultural Intangible de la humanidad por la UNESCO.

Aún con todo lo antes mencionado, cambiar el estigma de los significados asociados a la palabra "gastronomía" no ha sido tarea fácil. En la misma ceremonia, la vicerrectora Guillermina Torres explicó que este concepto estaba más bien vinculado sólo con el conocimiento del buen comer, pero dejaba de lado los aspectos históricos, humanos y culturales tan presentes en lo que concebimos hoy como gastronomía, "un todo articulado por distintas esferas del conocimiento", afirmó. Es por ello por lo que, de acuerdo con sus palabras, "los gastrónomos de la Universidad del Claustro de Sor Juana no se conciben a sí mismos ni por instituciones ni empresas de la industria alimentaria como chefs o jefes de cocina". Yo me atrevo a decir que los gastrónomos de esta y otras instituciones hemos alzado la voz a través de nuestro desempeño en el mercado laboral para demostrar que la formación de un Licenciado en gastronomía es multidisciplinaria y de gran valía para el desarrollo de este grandioso país. Enhorabuena por estos primeros 25 años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	POLÍTICA	23

REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONISTAS

SEP: titulados, 56% de diputados capitalinos

De 38 legisladores de Morena, 20 tienen cédula; PAN, 6; PRD, 5; PRI, 2, y PVEM, 2

Cintha Stettin/México

De acuerdo con el Registro Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), solo 37 (56 por ciento) de 66 diputados que conformarán el primer Congreso de Ciudad de México cuentan con cédula profesional.

Esto no significa que el resto de los legisladores no tengan estudios universitarios, pero no se han titulado para obtener la cédula profesional o cuentan con otro nivel de estudios.

Abogados, economistas, escultores, comunicólogos y profesores, entre otros, principalmente, entrarán en funciones a partir del próximo 17 de septiembre, ya que así lo marca la Constitución de Ciudad de México.

Morena tendrá mayoría con 38 legisladores, de ellos 20 tienen cédula, entre los que destacan Alejandro Encinas, Ernestina Godoy, José Luis Rodríguez Díaz de León, Rigoberto Salgado, Lilia

María Sarmiento Gómez, Yuriri Ayala Zúñiga, Fernando José Aboitiz Saro, Eduardo Santillán Pérez, Efraín Morales Sánchez, Leticia Esther Varela Martínez y Marisela Zúñiga Cerón.

Los que no cuentan con título profesional son Carlos Alonso Castillo Pérez, Carlos Hernández Mirón, Esperanza Villalobos Pérez, María Guadalupe Chavira de la Rosa, José Emmanuel Vargas Bernal, Marco Antonio Temistocles Villanueva Ramos, María Guadalupe Aguilar Solache, Miguel Ángel Macedo Escartín y María Guadalupe Chávez Contreras.

También Valentina Vania Batres Guadarrama, Virgilio Dante Caballero, Ana Cristina Hernández Trejo, Paula Adriana Soto Maldonado, Lilia Eugenia Rossbach Suárez y Marisol Enríquez Cazañas.

A pesar de que los partidos Encuentro Social y del Trabajo compitieron en la coalición Juntos

Haremos Historia, encabezada por Morena, solo obtuvieron cuatro curules.

El PES dio su lugar a Miguel Ángel Álvarez Melo, quien carece de título profesional y es hijo de Aurora Melo, líder de comerciantes ambulantes en Iztapalapa y ex perredista.

Las tres curules del PT son para Circe Camacho Bastida, Lizett Clavel Sánchez y Jannette Elizabeth Guerrero Maya.

Camacho Bastida compitió por una diputación de mayoría relativa y no cuenta con cédula; sin embargo, Clavel Sánchez es licenciada en Ciencias de la Comunicación y maestra en Administración con especialidad en Comercialización Estratégica por la Universidad del Valle de México; y Guerrero Maya es profesional técnico en Diseño y Confección por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Poco más de la mitad de los

panistas no cuenta con título, entre ellos el ex diputado local Federico Döring Casar, el ex delegado de Benito Juárez Christian von Roehrich, el presidente del PAN capitalino Mauricio Tabe Echartea, el ex asambleísta Jorge Triana Tena y la ex directora de Desarrollo Social de la Miguel Hidalgo, Gabriela Salcido Magos.

De los seis diputados que integran la bancada del PRD solo la sobrina de Dione Anguiano, actual delegada de Iztapalapa, Gabriela Quiroga, no cuenta con título.

En el PRI solo dos cuentan con título profesional, y en el Verde Ecologista sus dos diputados tienen cédula. **M**

Principalmente hay abogados, profesores, economistas, escultores y comunicólogos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	1	48

LANZAN PROYECTO CON FACEBOOK, EN ESCUELAS DE MEDIA SUPERIOR

Con realidad virtual, previenen acoso

Mansol Velázquez

EL ECONOMISTA

A LO largo del ciclo escolar 2018-2019, Facebook, Fundación en Movimiento AC Misión y Yeltic, empresa tecnológica de realidad virtual, implementarán el proyecto Misión Paz Escolar para combatir el acoso escolar en 40 planteles de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBETIS) de la Ciudad de México y del Estado de México; cerca de 15,000 jóvenes serán beneficiados.

Durante la presentación del proyecto, en las instalaciones del CETIS 54, la gerente de programas educativos en Facebook para América Latina, Marinelli Díaz, comentó que sobre México hay datos que muestran que los casos de acoso y *bullying* se han incrementado en los últimos años, por ello decidieron iniciar en nuestro país el programa que es único en su tipo en el mundo.

La directora de Investigación y Desarrollo de Yeltic, Ximena Baca, señaló que en colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP) cada plantel contará con un espacio destinado para la instalación de 50 visores de realidad virtual.

Mediante éstos se proyectarán cinco cápsulas, en las que los jóvenes estudiantes tendrán contacto con situaciones donde tratarán de tomar decisiones sobre cómo reaccionar ante los casos de acoso y recibirán retroalimentación sobre las consecuencias.

“Lo que quisimos fue utilizar la herramienta de realidad virtual para llevar a la práctica las habilidades socioemocionales, que sabemos que son las herramientas básicas para la prevención de violencia”, dijo.

Las cápsulas incluyen escenarios a los que los jóvenes se enfrentan, por ejemplo, las interacciones en redes sociales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	MÉXICO	8

Astudillo va por modernizar escuelas

Redacción > La Razón

AL INAUGURAR dos edificios de la Escuela Primaria “General Vicente Guerrero Saldaña”, cuya inversión fue de 10 millones de pesos, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, resaltó que una de las acciones de su administración es rehabilitar y modernizar los planteles, así como construir espacios educativos.

“Hay una gran cantidad de obras que se están haciendo en escuelas de Chilpancingo; lo que se está haciendo es histórico y una de las principales acciones en todo el estado es rehabilitar escuelas y construir nuevas”, declaró.

Acompañando al gobernador, el director general del Instituto Guerrerense de Infraestructura Física y Educativo,



HÉCTOR Astudillo en su visita a planteles de Guerrero, ayer.

Jorge Alcocer Navarrete, destacó que, de acuerdo a la subsecretaría de Planeación de la SEP, de las 361 escuelas incorporadas al sistema de Educación Pública en Chilpancingo, se atienden 179 planteles; de éstos, 81 ya están concluidos, 41 están en proceso de construcción y 42

iniciarán antes de que finalice octubre.

Además, Astudillo reconoció a los profesores: “mi más amplia felicitación por el trabajo que hacen todos los días; el trabajo de un maestro y de una maestra es un trabajo esforzado, es un trabajo de entrega y que requiere vocación”.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PP	PP

#LXIVLegislatura

EL JALONEO POR LAS COMISIONES

Las bancadas de los partidos en la Cámara de Diputados y el Senado tendrán su primer enfrentamiento por definir quién presidirá las comisiones legislativas más importantes y con ello llevar la batuta para construir las reformas que transiten en el Congreso

POR IMELDA GARCÍA

@imegarcia

Unavez que arranque el trabajo del Congreso de la Unión este sábado, el siguiente jaloneo será por presidir las comisiones legislativas.

Es en estos órganos de la Cámara de Diputados y el Senado donde se deciden y se discuten todos los asuntos legislativos que después llegan al pleno.

Presidir estas comisiones significa llevar la batuta en los tiempos y la forma en que se construyen los acuerdos para que las reformas transiten en el Congreso; los presidentes de estos grupos legislativos son los constructores de esos cambios.

Es por ello que las diferentes bancadas buscan presidir las comisiones más importantes, pues tendrán mayor influencia en las decisiones del Legislativo.

Sin embargo, no hay ninguna disposición que establezca cómo debe ser el reparto de las presidencias de estos órganos, por lo que todo se basa en negociaciones entre las fuerzas políticas.

Esta negociación se basa en un estudio hecho por los órganos administrativos de las Cámaras

en la que se determina cuántas comisiones corresponderían a cada bancada, de acuerdo con el número de diputados que tiene cada una.

Con el respaldo de su amplia mayoría legislativa, Morena lleva mano para presidir las comisiones más importantes: Presupuesto, Hacienda, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, entre otras.

Al tener el grupo más numeroso de legisladores, Morena podría hacerse del control de al menos el 40 por ciento de las comisiones en el Senado y quizá el 50 por ciento en la Cámara de Diputados.

El jaloneo es por más que solo cargos: cada una de las comisiones recibe prerrogativas mensuales para desarrollar su trabajo, aunque esto podría cambiar en la 64 Legislatura con el plan de austeridad que promueven Morena y sus aliados.

La consultora Integralia, que preside Luis Carlos Ugalde, sostiene que las comisiones son uno de los gastos más onerosos del Congreso y algunas de ellas tienen nulos resultados.

Las joyas de la corona

Algunas comisiones del Legislativo

son consideradas como las joyas de la corona en el Congreso por el peso de las decisiones que se toman en ella.

La comisión más importante de todo el Legislativo es la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que es donde se decide el destino de los recursos públicos año con año.

Tradicionalmente, el partido en el Poder Ejecutivo se queda con la presidencia de la Comisión de Presupuesto, pues es su brazo en el Legislativo para decidir el destino del dinero público para el año siguiente.

En la 64 Legislatura no será la excepción. Morena tendrá la presidencia de la Comisión de Presupuesto.

Su principal experto en el tema de finanzas públicas —Mario Delgado— es coordinador de la bancada, por lo que no podrá ser presidente de esta Comisión, pero se revisan ya los perfiles para determinar quién la presidirá.

Por la importancia de la política de austeridad que impulsará el gobierno federal es vital para Morena quedarse con la presidencia de esa Comisión.

Otra tradición también es que la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que define entre

otras cosas la forma en que el país recibirá los ingresos, queda en manos de la segunda fuerza política, que en este caso es el PAN.

Uno de los perfiles que podría dirigir esa comisión es José Isabel Trejo, del PAN, quien tiene experiencia en ese tema y porque ya presidió esa comisión.

La Comisión de Puntos Constitucionales es otra de las que será más demandada en esta Legislatura, pues es ahí donde se procesan los cambios a la Constitución Política mexicana.

Para ella se perfilan nombres como los de Pablo Gómez, de Morena, o Dulce María Saurí, del PRI. Importante en ambas Cámaras es también la Comisión

de Gobernación, que estudia todas las iniciativas que afecten el desarrollo de la política interna del país.

Quien ambiciona a presidir dicha comisión es Héctor Serrano, ex secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

En cada Legislatura, dependiendo de los temas que se discutan, ciertas comisiones cobran mayor relevancia.

En los primeros cuatro meses del Congreso, serán no solo las de Presupuesto y Hacienda las que tengan un papel protagónico, sino otras como Educación, por la Reforma Educativa, que podría

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PP	PP

ser presidida por Irán Santiago Manuel, perteneciente a la CNTE; o de Energía, por posibles cambios a la Reforma Energética, y para la que el priista Enrique Ochoa ya ha levantado la mano.

En cada Legislatura, los congresistas acuerdan la conformación de comisiones especiales de acuerdo a ciertos temas que se vayan a impulsar.

Sin embargo, por la política de austeridad que es impulsada en el Congreso por Morena, se ha determinado que no se abrirán nuevas comisiones especiales, pues cada una de ellas tiene un gasto millonario a lo largo de los tres años de la Legislatura.

28

por ciento de las comisiones especiales en San Lázaro no mantuvieron ninguna reunión

100mil

pesos recibe cada senador que integra una comisión

No hay ninguna disposición que establezca cómo debe ser el reparto de las presidencias de estos órganos, por lo que todo se basa en la negociación entre las fuerzas políticas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	INFORMACIÓN GENERAL	9

Alumnos atrincherados en plantel

ARIANNA ALFARO

Desolados quedaron los alrededores del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco, ubicado sobre Avenida Aquiles Serdán en esta delegación, debido a que los alumnos continúan atrincherados en el plantel en el que pernoctan y realizan actividades durante el día.

A mediodía, la actividad parecía normal a pesar de las barricadas compuestas por sillas y mesas, que normalmente ocupan en las aulas para tomar clase, alumnos que al acercarse

a la puerta principal tenían libre acceso con sólo mostrar su identificación, ya fuera de ese u otros planteles.

Alrededor de 10 alumnos custodiaban la puerta y con firmeza se oponían a toda persona ajena a ingresar a las instalaciones, a menos que fueran padres de familia, estudiantes o maestros, en favor del cierre del plantel, debido a los "malos manejos y abandono por parte de la directora" María Guadalupe Márquez Cárdenas, a quien ahora desconocen en ese cargo.

Algunos automóviles se acercaron al sitio para entregar materiales que los

alumnos en protesta solicitaron como pintura para los nuevos murales que realizarán, encerres de limpieza e higiene personal, cobijas y alimentos para quienes se han quedado a las guardias permanentemente.

Los inconformes convocaron, además, a realizar asambleas por planteles con el propósito de generar un frente unificado de lucha para recuperar la educación pública y gratuita, así como la democratización de la UNAM y la recuperación y resignificación de los espacios públicos.

El cese de actividades, según

contaron los estudiantes a LA PRENSA, se pretendió que fuera activo, pero los profesores se negaron a impartir clases mientras tuvieran tomadas las instalaciones y no se nombrara al sucesor de la directora destituida por el estudiantado.

La mayor parte de los estudiantes que lideran la protesta y el acceso al campus permanecen encapuchados y con algunos utensilios para defenderse en caso de que alguien pretenda ingresar sin su autorización. No pierden el ánimo de solucionar el conflicto y dicen que no se dejarán amedrentar por las autoridades estudiantiles.

Matriculados de otros planteles pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, se darán cita para crear su estrategia y exigir a las autoridades que atiendan a sus reclamos sobre su desacuerdo por el cobro de cuotas por parte del cuerpo directivo, financiamiento de grupos de choque organizada por autoridades administrativas, hostigamiento político a los estudiantes organizados del CCH Azcapotzalco, falta de profesores para impartir materia y la destrucción de murales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	SOCIEDAD	37

Renuncia directora del CCH-Azcapotzalco

■ **ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

María Guadalupe Patricia Márquez Cárdenas renunció ayer al cargo de directora del plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

Alumnos de la institución iniciaron el lunes un paro en demanda de la asignación de profesores para distintos grupos, así como en protesta por el retiro de murales realizados por estudiantes, entre otros puntos, que incluían también la exigencia de salida de la directora.

La renuncia de Márquez Cárdenas fue aceptada por Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a la que pertenecen los CCH. Esta decisión, argumentó la ex directora, tiene el propósito de contribuir a la normalización de actividades académicas del plantel.

La Dirección del CCH-Azcapotzalco será asumida temporalmente por Benjamín Barajas Sánchez, director general del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Los estudiantes indicaron que se está organizando una marcha a la Rectoría de la UNAM el próximo lunes y que aún no se define cuándo se reanudarán las clases.

El miércoles entregaron a la dirección del plantel un pliego petitorio; las autoridades les ofrecieron instalar una mesa de diálogo. Hoy los estudiantes celebrarán una asamblea para discutir qué harán tras la salida de la directora Márquez.

Estudiantes que han participado en el movimiento y otros que el martes estuvieron en el plantel para tomar clases han referido que grupos porriles han agredido a los alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	INFORMACIÓN GENERAL	9

EN PREPA 5 ENCAPUCHADOS IMPIDEN ENTRADA

Se irían a paro prepas y CCH de la UNAM

Instalaciones de Azcapotzalco, tomadas por alumnos a menos de un mes que inició el ciclo escolar; alumnos presentan peticiones

HUMBERTO MEZA

El pasado lunes 27 de agosto un grupo de alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades tomaron las instalaciones luego de realizar una asamblea en la que presentaron un pliego petitorio y ante la falta de respuestas de las autoridades decidieron realizar un paro activo, el por lo que hasta el día de hoy las instalaciones se mantienen cerradas.

En diciembre del 2017 hubo cambio de administración en el plantel, y tomó posesión como directora la profesora Guadalupe Márquez Cárdenas, quien ha tenido ese cargo hasta la fecha.

El primer semestre del año transcurrió con normalidad, fue hasta el 26 de julio del presente año, cuando corrieron rumores e imágenes de que las autoridades del plantel quitaron murales realizados por la comunidad estudiantil, lo que provocó disgusto entre el alumnado.

“La directora no permite la libre difusión cultural, ni la expresión, es triste saber que éstos fueron unos de los motivos por los cuales se crearon los CCH y ni eso respeta.”

Posteriormente estaba programado de que el tres de agosto la nueva administración subiera los horarios debido a que el seis comenzaban las clases, cosa que ocurrió hasta el domingo horas antes de iniciar el ciclo escolar.

La desorganización fue clara, puesto que muchos grupos y horarios fueron modificados, de tal manera que había grupos de 60 alumnos y otros de 15, además de que había casos de grupos que no tuvieran designados maestros.

De acuerdo con los alumnos, la directora Guadalupe propuso eliminar sabatinos, último esfuerzo y otras opciones para aprobar alguna materia reprobada, acción que aumentó el descontento del alumnado.

Gracias a esto, el 23 de agosto se

llevó una asamblea en la que se llegó a un pliego petitorio, mismo que fue entregado a las autoridades.

Algunas de las peticiones de los alumnos de este CCH son la asignación completa de profesores y horarios y la justificación del presupuesto destinado al plantel, además de respeto al programa de egreso del estudiante y no represalias contra alumnos que participen en el movimiento estudiantil

Fue el lunes pasado por la tarde cuando decidieron tomar las instalaciones luego de que no hubo ninguna respuesta de las autoridades al pliego petitorio.

El martes por la tarde se registraron algunos enfrentamientos en las inmediaciones del CCH Azcapotzalco entre grupos porriles y el estudiantado, lo que provocó una movilización policiaca afuera del plantel. Afortunadamente ninguna persona resultó lesionada.

En tanto, el Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco informa a los miembros de su comunidad que mañana, martes 28 de agosto, el plantel estará abierto en los horarios acostumbrados.

Las labores se desarrollarán en el marco de un “paro activo”, convocado por un grupo de alumnos, con el que la autoridad del plantel mantiene el diálogo.

El Colegio de Ciencias y Humanidades refrenda su voluntad de alcanzar acuerdos por la vía del diálogo y la concertación, por lo que rechaza cualquier acción o decisión que altere su vida académica.

LA PREPA 5

Un grupo de jóvenes encapuchados impidió la entrada a estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria número 5, en apoyo a sus compañeros del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco, que realizaron un paro activo.

Después de esto, los demás planteles de nivel bachillerato de la UNAM se sumaron a las protestas y el día de hoy o en próximos días definirán si se suman al paro, o si tomarán otro tipo de acciones respecto a la situación de este CCH.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PP	PP

Menores de edad sufren violencia en arrestos

- Uno de cada dos adolescentes aprehendidos, víctima: **Inegi**
- Golpes, descargas eléctricas y amenazas, entre las agresiones

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

En México uno de cada dos adolescentes sufrió algún tipo de violencia física al momento de su detención durante 2017, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al dar a conocer los resultados de la primera *Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema Penal*, el Inegi señala que los menores de edad son blanco de agresiones y actos de corrupción a lo largo de su proceso legal, desde que son detenidos hasta su reclusión.

La encuesta muestra que 50.2% sufrió algún tipo de violencia física al ser detenido. Entre las agresiones recibidas están las patadas, golpes con manos y objetos, aplastamientos, impedimentos para respirar y descargas eléctricas.

También expone que siete de cada 10 adolescentes fueron víctimas de algún tipo de agresión psicológica durante su aprehensión: recibieron insultos, fueron incomunicados o aislados por parte de la autoridad que realizó su detención, los pasearon en automóvil con el fin de amedrentarlos, fueron amenazados o los desvistieron.

Un caso es el de Mauricio, quien

fue torturado por los policías que lo detuvieron para que se declarara culpable de un feminicidio. Fueron tres días de maltrato para el joven de 17 años. Fue amarrado de los pies y colgado del techo, también recibió toques eléctricos en sus genitales y en otras partes del cuerpo.

La encuesta indica además que 170 de cada mil adolescentes en el sistema de justicia penal a nivel nacional declararon haber padecido algún acto de corrupción en cualquier etapa de su proceso o vida en internamiento. **Con Información de Mariluz Roldán**

NACIÓN A10



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	NACIÓN	10

“Agreden a uno de cada 2 adolescentes procesados”

- Corrupción y agravios afectan su ruta legal: **Inegi**
- Les roban y golpean en centros de internamiento

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguels@eluniversal.com.mx

Los adolescentes aprehendidos por ser presuntos responsables de algún delito en México son objeto de una serie de agresiones y corrupción a lo largo de su proceso legal, desde que son detenidos hasta su reclusión, de acuerdo con los resultados de la primera Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema Penal, elaborada por el Inegi.

La encuesta revela que uno de cada dos adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (50.2%) sufrió algún tipo de violencia física al momento de su detención en 2017. De ellos, 87.5% fue pateado o golpeado con las manos; 44.8% golpeado con objetos; 41.9% aplastado; a 34.6% le impidieron respirar, y a 32.9% le dieron descargas eléctricas.

Durante su arresto, 68.8% sufrió algún tipo de agresión psicológica. De ellos, 70.8% fue insultado; 57.5% incomunicado o aislado por parte de la autoridad que realizó su detención, y a 50.7% lo pasearon en automóvil dando vueltas con el fin de amedrentarlo. Además, a 49.3% lo amenazaron y a 33.4% lo desvistieron.

Los muchachos son víctimas de agresiones no sólo a la hora de su detención, sino también en su reclusión: 31.3% de los chicos de 12 a 17 años y personas adultas jóvenes de 18

años y más, fue víctima de algún delito dentro de los llamados centros de internamiento. De ellos, 84.9% fue sujeto de robo de objetos personales, 42.6% sufrió lesiones y 13.3% fue sujeto de extorsión.

En este contexto, 15.3% de los adolescentes en el Sistema de Justicia Penal se sintió inseguro dentro del centro de internamiento durante 2017, mientras que 10.4% se sintió inseguro en su dormitorio.

La encuesta destaca que 170 de cada mil adolescentes en el Sistema de Justicia Penal a nivel nacional dijeron haber sido víctimas de corrupción en cualquier etapa de su proceso o vida en internamiento.

Entre los estados con las mayores tasas de corrupción destacan: Estado de México, con 363 casos por cada mil personas; Veracruz, 361; Coahuila, 345; Tabasco, 266; Ciudad de México, 263, y Morelos, con 259 de cada mil.

Por primera vez y con el objetivo de generar información estadística, el Inegi dio a conocer los principales resultados de esa encuesta.

Se estima que el número de adolescentes dentro del sistema judicial ascendió a 6 mil 891 jóvenes el año pasado, de los cuales 92.2% son hombres. Del total, 4 mil 476 cumplía una sanción no privativa de la libertad; mil 169 una sanción

de internamiento (reclusión), y el resto estaba en procesos y situaciones diferentes.

A nivel nacional, 59.4% de los adolescentes en el Sistema de Justicia Penal tenía entre 18 y 22 años, y 25.5% entre 16 y 17 años. Asimismo, 95.3% sabía leer y escribir; 75.9% tenía estudios de educación básica, es decir, preescolar, primaria, secundaria o carrera técnica con secundaria terminada.

De los adolescentes en el sistema penal en 2017, 39.3% abandonó su hogar por lo menos una vez en su vida, de los cuales 65% lo hizo entre los 10 y 15 años; 46.7% de las mujeres se había embarazado por lo menos una vez en su vida, y 18.6% había tenido por lo menos un aborto.

A nivel nacional, 9.7% tuvo un proceso jurídico previo. Mientras que 5% estuvo anteriormente en un centro de reclusión o internamiento.

De los jóvenes que tuvieron una sentencia, 37.8% fue acusado de robo; 16.8% de homicidio; 12.5% de violación sexual; 9% de lesiones; 7.1% por portación ilegal de armas; 7.1% por posesión ilegal de drogas; 5.3% por secuestro; 4.0% comercio ilegal de drogas, y 3.4% por delitos sexuales.

De quienes recibieron medidas de internamiento, 41.2% obtuvieron una sanción de entre uno y tres años, mientras que a 8.1% se le dictó menos de un año en internamiento.

De los adolescentes en el Sistema de Justicia Penal con medida de sanción, 50.5% tuvo conocimiento de que fue acusado por delitos del fuero común, mientras que 15.9% sabía que eran del fuero federal. ●

6,891

JÓVENES hay dentro del sistema judicial, de los cuales 92.2% son hombres.

68.8%

DE LOS MUCHACHOS sufrió algún tipo de agresión psicológica durante su detención.

CIFRAS

6,891

ADOLESCENTES en el sistema judicial en 2017, de los cuales 92.2% son hombres.

37.8%

DE LOS MENORES DE EDAD tuvieron una sentencia por el delito de robo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	NACIÓN	10

Violencia física durante la detención

(Porcentajes)



*Incluye: hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación y violación sexual.

Fuente: Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal, 2017. Inegi

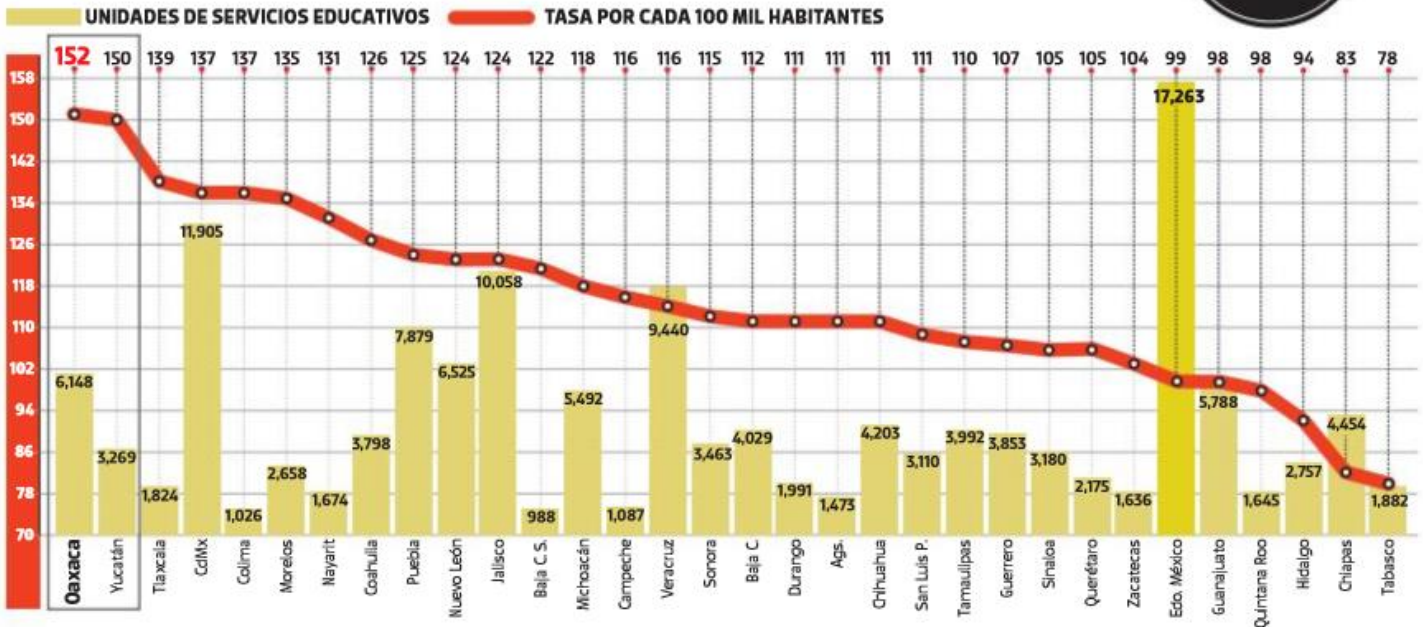
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	NACIONAL	2

LA COBERTURA TERRITORIAL DE LA EDUCACIÓN

En todo el país se tienen contabilizados más de 140 mil unidades de servicios educativos privados y públicos, 50% de ellos de nivel preescolar y primaria. Oaxaca es la entidad con el mayor número de centros educativos por cada 100 mil habitantes, con una tasa de 151.9, casi el doble que los registrados en Tabasco



ERICK RAMÍREZ
erick.ramirez@elsoldemexico.com.mx



PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE UNIDADES DE SERVICIO EDUCATIVO TOTAL EN EL PAÍS (%)



Fuente: INEGI *Escuelas de oficios, computación, capacitación, arte, deportes, idiomas y otras

Gráfico: Josué Isassi

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PRIMERA	17



Admiten rezago en alfabetizar indígenas

NOTIMEX

nacional@gtmm.com.mx

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) ayuda a 220 mil personas, pero aún falta trabajar para atender a un millón 300 mil indígenas que están en situación de analfabetismo, aseguró su director general, Gerardo Molina Álvarez.

Al inaugurar la Tercera Sesión Extraordinaria del Colegio de Directores Generales de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Delegados, en San Francisco de Campeche, Campeche, adelantó que en agosto pasado se redujo el índice de analfabetismo en el país, en comparación con el registrado en julio, que fue de 4.22.

“El panorama es favorable para el cumplimiento de la meta nacional de reducir el índice de analfabetismo al 4%, por lo que estaremos trabajando en la intensificación de procesos”, manifestó.

CAUSAS

Rodolfo Tuirán señaló que el déficit presupuestario está vinculado con la creciente demanda de educación superior y con el pago de prestaciones de trabajadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PRIMERA	24

2

NIVELES

tenía el inmueble
derribado por riesgoso.

DELEGACIÓN AYUDÓ A DEMOLER ESCUELA

La demolición del viejo edificio de las escuelas Leonismo Internacional y Ángel Albino Corzo, el retiro del cascajo y la instalación de aulas provisionales son un apoyo de la delegación Benito Juárez a los vecinos, sin la participación de autoridades educativas, explicó Alberto Islas, director de

Servicios Urbanos de la demarcación.

Luis Flores, presidente de la organización de vecinos de la colonia Álamos, consideró que este fin de semana podrían terminar la instalación de las aulas provisionales y los estudiantes podrán regresar a clases el próximo lunes 3 de septiembre.

— David Vicenteno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	POLÍTICA	24

APOYO PARA DAMNIFICADOS POR LOS SISMOS DE 2017

Fideicomiso Fuerza México recaudó y entregó 400 mdp

La iniciativa privada agradece donaciones de ciudadanos y empresas; informa que los recursos se triplicaron y se ejecutaron efectivamente en beneficio de 40 mil personas

Eduardo de la Rosa y Cristina Ochoa/**México**

El fideicomiso de la iniciativa privada Fuerza México reunió 400 millones de pesos para la reconstrucción de casas, hospitales, mercados y centros culturales afectados por los sismos ocurridos en septiembre de 2017.

En conferencia por el primer informe del fideicomiso, el presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Alejandro Ramírez, señaló que los recursos obtenidos va se aplicaron a las zonas afectadas.

"Estamos rindiendo cuentas de cómo se ha ejecutado el recurso que los ciudadanos y las empresas nos confiaron; se recabaron poco más de 400 millones de pesos en colaboración con otras fundaciones y organismos de la sociedad civil", informó.

Expuso que lograron potencializar los recursos al triple, por lo que se aplicó y ejecutó de manera efectiva, expedita y transparente lo obtenido para las necesidades de los afectados tras los sismos del año pasado.

"En ese periodo se ha logrado reconstruir, o está por terminar la reconstrucción, de cientos de casas que van a sumar un total de 4 mil 800 viviendas, 14 escuelas, 12 clínicas, cuatro mercados, dos centros comunitarios y cuatro obras del patrimonio histórico cultural de las comunidades, sobre todo iglesias", destacó el empresario.

El también CEO de Cinépolis resaltó que a través de estas obras de reconstrucción se ha logrado beneficiar a alrededor de 40 mil personas "que tenían o su escuela dañada o vivienda derrumbada".

"Estamos muy contentos de haber logrado una colaboración muy estrecha con las organizaciones de la sociedad civil que forman parte del comité técnico del fideicomiso Fuerza México", enfatizó el dirigente empresarial.

Recordó que desde el día uno, personalidades como Federico Reyes Heróles, fundador de Transparencia Mexicana, adoptaron las mejores prácticas internacionales de transparencia y rendición de cuentas en el uso y manejo de los recursos.

"Por eso estamos hoy rindiendo cuentas del recurso que se ha ejecutado y cómo se ha destinado; la otra parte importante es que hemos trabajado con fundaciones comunitarias que conocen la realidad y necesidades de cada una de las comunidades y familias que estamos beneficiando", indicó.

Ramírez resaltó que con el fideicomiso se ha logrado mejorar el uso de los recursos y también se asegura que hay un uso efectivo transparente.

"La calidad de las casas es la correcta y también se usan los métodos de construcción necesarios para hacer que estas viviendas sean resistentes a sismos futuros", afirmó.

Señaló que es necesario seguir recabando recursos para continuar apoyando a más comunidades, ya que "aún no es suficiente; la necesidad supera por mucho los recursos que se han logrado recaudar y todavía necesitamos seguir procurando fondos para seguir apoyando a las comunidades que aún tienen mercados destruidos, escuelas derrumbadas o clínicas que quedaron dañadas".

Sobre los créditos que el gobierno entregó a algunos damnificados para la reconstrucción de sus hogares, dijo que este es un mecanismo que han utilizado otros países frente a desastres naturales. "Tiene un alto grado de complejidad porque en ocasiones el propio Estado tarda más en lograr la reconstrucción en algunas zonas que los gobiernos de los estados, los cuales en ocasiones no tienen recursos". **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PRIMERA	25

Sale de la guardería con sutura en la lengua

OAXACA.— Una guardería del municipio de Juchitán de Zaragoza, en el Istmo de Tehuantepec, entregó a una alumna de tres años con siete puntadas de sutura en la lengua, por supuesta lesión dentro del horario de clases, denunció la mamá, María Soledad García Ruiz.

La mujer dijo que el 27 de agosto la directora le dijo que por una caída su hija se lesionó la lengua y se la entregó.

— Patricia Briseño

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PRIMERA	17

ALIMENTOS MAL ESTADO

Tifoidea a 18 alumnos en Zacatecas

POR OMAR HERNÁNDEZ

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

ZACATECAS.— Al menos 18 estudiantes de la Universidad Autónoma de Zacatecas fueron ingresados al hospital en distintos momentos de esta semana, luego de haber consumido alimentos en mal estado en la cafetería de la Facultad de Contaduría y Administración.

“Fueron 18 personas y por

eso nosotros comenzamos a hacer las labores de vigilancia sanitaria”, José Cruz, coordinador contra riesgos sanitarios de la Secretaría de Salud de Zacatecas.

Además de los hospitalizados, un número no cuantificado pero que se estima en 30 estudiantes fueron afectados por tifoidea según análisis de laboratorio.

“Me hicieron un análisis y salió con fiebre tifoidea, ya como, afortunadamente se me

30
UNIVERSITARIOS
habrían sido afectados
por alimentos
contaminados.

atacó a tiempo, caso contrario al de otros compañeros que hasta la fecha están en casa”, manifestó Teresa Gómez.

Las autoridades realizan los muestreos de alimentos para conocer con exactitud el origen de la infección masiva; por ahora se relaciona con una salsa en mal estado. El rector puntualizó que esta cafetería se encuentra concesionada.

“En los comedores estudiantiles no nos ha sucedido una situación así y son 14 mil dietas”, manifestó Antonio Guzmán, rector de la Universidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	POLÍTICA	2

Falta de docentes de tiempo completo en el IEMS

Dinorah Pizano Osorio, directora general, y Rubén Amador Zamora, director académico. El modelo educativo del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) estipula que los docentes, además de clases ante grupo, brindemos asesorías académicas y un acompañamiento tutorial personalizado. Estas funciones no se pueden desempeñar si los profesores son contratados por hora-clase.

Este lunes iniciaron actividades en nuestra preparatoria 21 grupos que no contarán con docentes de tiempo completo, sólo contratados por hora: nueve de filosofía, seis de literatura y seis de matemáticas. La falta de profesores de tiempo completo también ha ocasionado tanto la saturación de grupos como su cancelación.

Por ello, una comisión de docentes de nuestra escuela buscará entrevistarse con ustedes y en próximos días realizaremos reuniones informativas con padres de familia. Esperamos de su parte la disposición para buscar soluciones que eviten situaciones como las recién acontecidas en algunos planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Colegio de Profesores del plantel Emiliano Zapata.

César López y Abraham Sánchez

OPINIÓN

SEP

Artículo El deleite del secreto negro entre los curas | Raúl Cremoux (El Financiero, p. 28)
Columna Signos Vitales | Efectos secundarios | Doblete (El Economista, p. 52)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo ¿Contrapesos? | Pedro Miguel (La Jornada, p. 20)
Artículo ¿Y qué pasó con la justicia social? | José Fernández Santillán (La Crónica de Hoy, p. UNO)
Columna La Gran Carpa | Pelota (El Economista, p. 66)
Columna Así lo Dice La Mont | Líderes Congreso y B. Mena | Diputados (El Sol de México, p. 12)
Columna De Política y cosas peores | Educar para el futuro (Reforma, p. 13)
Columna Economía Moral | Recordar el 68. Transformación educativa radical antes y después del ME68 (La Jornada, p. 23)
Columna Contrapunto político | Consultar la consultas (Excélsior, p. 14)
Columna La Divisa del Poder | Legisladores de secundaria y prepa (24-Horas, p. 5)
Columna Definiciones | ¿Becas salpicadas de corrupción? (El Herald de México, p. 10)
Columna Dinero | Ombudsman social | Asunto: el pago detenido (La Jornada, p. 6)
Columna El Correo Ilustrado | Falta de docentes de tiempo completo en el IEMS (La Jornada, p. 2)

NORMALES

Columna Ráfaga | Otra de normalistas... (La Prensa, p. 37)

SNTE/CNTE

Columna Comentarios a reforma.com | Obligaría el TLC a abrir sindicatos (Reforma, p. 4)

ELBA ESTHER

Artículo Ayer fueron Elba Esther y Duarte, ¿mañana? | Edna Jaime (El Financiero, p. 29)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	OPINIÓN	28

El deleite del secreto negro entre los curas

Raúl Cremoux

©Raúl Cremoux

Alondra, de ojos grandes y fácil sonrisa, tenía seis años cuando fue llevada a la escuela que sus padres consideraron era la mejor de Guadalajara. Iniciaría la primaria rodeada de atenciones y sus profesores le comunicarían los sagrados valores católicos en los que la familia había crecido en más de tres generaciones. Las monjas de la orden de la Sagrada Eucaristía tenían normas de conducta y formas de enseñanzas que, decían, eran muy superiores a las que pedía la SEP.

Por si fuera poco, tres sacerdotes jesuitas, educados en España y dos de ellos con doctorado en pedagogía, supervisaban las labores de clérigos y laicos que impartían materias de singular importancia, como biología, geografía e historia universal, para los educandos de secundaria.

Toño y Leticia estaban fascinados cuando inscribieron a su hija Alondra y además, comentaban con sus amistades, la cuota es de 13 pagos anuales, que ya comprende las vacaciones, por sólo

14 mil pesos mensuales.

Habían transcurrido seis o siete meses cuando notaron que su pequeña hija había dejado de lado el gusto por ir a la escuela. Ya no mostraba su natural alegría y cada vez sonreía menos. Leticia trabajaba intensamente en un despacho de abogados y terminó pidiendo a su marido, quien tenía un puesto burocrático y en consecuencia podía darse un tiempcito, ir a la escuela para platicar con las monjas y ver qué ocurría en la escuela.

Aparentemente todo iba bien, salvo que Alondra rehuía cada vez más al padre Carlos, sacerdote jesuita. Llegó el momento en que la niña, entre lloriqueos y manotazos se negó a ir a la escuela. El colmo, un día se escondió toda la mañana en el baño y en otra ocasión, rompió y deshizo su mochila, cuadernos y libros en medio de un berrinche colosal.

Llevada al terapeuta y después de una decena de sesiones, descubrieron que Carlos, el sacer-

dote con doctorado en Cádiz, asediaba a la pequeña y en más de una ocasión estuvo a punto de violarla. ¡Seis años tenía la niña!

El caso no es único, se multiplica entre los representantes de la Iglesia católica y los conservadores protestantes, quienes desde tiempos inmemoriales hacen un ejercicio inapropiado de la autoridad moral, como lo ha calificado el papa Francisco. La aberración de obligar, abusar y maltratar sexualmente a quien es vulnerable, ignorante e indefenso, tiene raíces que se hunden en el tiempo. El guerrero triunfante tenía entre sus compensaciones desgarrar y triturar a las mujeres vencidas y hacer lo que quisiera con los menores. Durante la Inquisición, ¿qué era lo primero que hacían jueces, vigilantes, carceleros, inquisidores con las mujeres y hombres acusados de herejía?

Hoy en el mundo "civilizado" salen a la luz pública las revelaciones de que en Filadelfia 300 sacerdotes católicos abusaron de

más de mil niñas y niños durante las últimas siete décadas, y para ello contaron con la complicidad y la protección de obispos y arzobispos. Josh Shapiro, fiscal general de Pensilvania, señala que la Santa Sede encubrió a los pederastas, y casos semejantes o peores han ocurrido en Irlanda, Chile, Australia, Oceanía y prácticamente en todo el mundo.

El psicoanalista Eduardo Dallal explica que el celibato impuesto y admitido por los curas, juega un rol importante en el proceso de seducción que ejerce un fuerte sobre un desposeído. Los menores de edad son presas más fáciles en una relación no consentida, cuando no hay lo que debiera ser un placer participativo entre dos iguales.

Quien sufre una violación experimenta una presión desproporcionada en la que se ha abusado de su ignorancia, fragilidad y desigualdad. Las consecuencias siempre conllevan efectos traumáticos con la vertiente de sobrellevar algo malo, doloroso, culposo, mortificante.

El papa Francisco reprueba estos actos cometidos en la institución religiosa más longeva sin que tome medidas para disminuir, desterrar este fenómeno aberrante. Que los curas dejen una laicidad que no respetan y puedan abiertamente casarse o tener mujer, sería lo inmediato. Luego, hacer de lo prohibido algo natural sería mucho más sano y habría menos víctimas.

No es suficiente condenar pues bien sabemos, que eso que es un crimen, continuará, y lo peor, seguirá solapado, que es lo mismo que decir permitido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	EL FORO	52



¿Los estertores del TLC?

¿Qué es peor: un TLC desfavorable o abstenerse de un acuerdo comercial con Estados Unidos y México? El primer ministro **Justin Trudeau** encadenaba la posibilidad de validar las medidas acordadas por **Enrique Peña Nieto** y **Donald J. Trump** a que se tradujeran en beneficios concretos para su país.

"Tiene que ser el arreglo justo para Canadá y eso es en lo que nos mantenemos firmes", advirtió ayer Trudeau, antes de reunirse con los gobernadores de las provincias canadienses e informarles sobre la ruta final de las negociaciones.

Optimismo moderado, a punto de que se cumplan los plazos fatales en la renegociación del acuerdo de libre comercio suscrito por Canadá, Estados Unidos y México en 1994. ¿Un TLC 2.0 o un simple convenio para que las mercancías de los productores de lácteos estadounidenses tengan más acceso en el norte del hemisferio a cambio de que Estados Unidos cediera mantener a las industrias culturales exentas de las negociaciones y el sistema actual para dirimir las disputas arancelarias?

"Hemos avanzado a un ritmo muy intenso", resumió la canciller **Chrystia Freeland** ayer por la tarde, "nuestros funcionarios están trabajando a marchas forzadas, preparando temas para algunas decisiones ministeriales de alto nivel".

Preñada —como ella misma se autorretrató— por el entendimiento alcanzado entre las delegaciones de Estados Unidos y México, la canciller no quiso pecar de optimista. "Hay muy buena voluntad (pero) es mucho lo que estamos tratando de hacer y muy corto el tiempo que nos queda. Estamos trabajando intensamente y vamos a seguir, animados por la atmósfera constructiva que ambos países llevaron a la mesa".

Al cierre de este espacio, diversas agencias internacionales habían podido confirmar que los equipos técnicos de los tres países habían comenzado a negociar los aspectos definitivos, mientras que el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, esperaba reunirse con Freeland, quien tuvo que suspender una gira por Europa y regresar a la capital estadounidense para tratar de recuperar su lugar en la mesa de negociaciones.

Y es que las señales apuntan que el gobierno estadounidense optaría por consumir lo que

el presidente Trump llamó el Acuerdo Comercial entre México y Estados Unidos. El secretario Guajardo sostuvo que no se trataba de un juego de suma cero, pero Canadá tenía escaso margen de maniobra en la disyuntiva de perder acceso comercial con su mayor socio o arriesgarse a aranceles y pérdidas de empleos que principalmente afectarían a su industria automotriz.

La cláusula *sunset* quedó en un mecanismo de revisión con una caducidad de 16 años. La postura proteccionista de Canadá a su industria lechera estaría por feneecer, no obstante los costos políticos que tendría tal medida. Pero sobre todo la eliminación del capítulo 19 era el tema toral, en estas horas críticas. México habría aceptado su eliminación sin tomar consideración de la postura canadiense. ¿Por qué Canadá estiró tanto la liga? La convicción —ampliamente extendida entre altos funcionarios y la opinión pública mexicana— de que el presidente Trump carece de un mandato del Congreso estadounidense para suscribir un acuerdo binacional sustentaría su radicalismo.

EFFECTOS SECUNDARIOS

AMENAZADOS. Malas noticias para la prensa. Ayer, el FBI arrestó a **Robert Chain**, un residente de Nueva Inglaterra que hizo llamadas amenazantes a la redacción de *The Boston Globe*, luego de que sus directivos anunciaran que se colocarían en el centro de una iniciativa que busca articular una "respuesta coordinada" frente a los ataques de Donald Trump a los medios estadounidenses. Simultáneamente, una de las situaciones más graves en materia de censura y restricción a la libertad de expresión de los últimos tiempos se vive actualmente en Nicaragua. La Sociedad Interamericana de Prensa envió una misión a aquella nación centroamericana y detectó que los periodistas nicaragüenses que asumen grandes riesgos para informar en un clima de violencia y caos son amenazados, agredidos, detenidos, difamados y sujetos de ataques físicos que han generado heridos y muertos.

¿AGACHONES? El tsunami electoral ocurrido hace dos meses ya tuvo sus primeros efectos: colocó una avasallante mayoría de parlamentarios de Morena en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión y desapareció al PES y Nueva Alianza, que perdieron su registro nacional.

El resto de los partidos políticos, juzgan empresarios y dirigentes sociales, han recurrido a la sumisión. "No bajaremos los brazos como sí lo han hecho los partidos políticos", prometió **Jesús Padilla Zenteno**, presidente del Centro Empresarial en la CDMX, "crearemos estrategias de exigencia, pero también de incidencia y colaboración con el nuevo régimen y sus nuevos actores". ¡Órale!

DOBLETE. A la oficina de los titulares de la Función Pública, **Arely Gómez**, y de la SEP, **Otto Granados**, así como al despacho de la alcaldesa de Tlalnepantla, **Denisse Ugalde**, llegó una comunicación para denunciar las conductas presuntamente ilícitas de media docena de funcionarios del IPN, quienes serían responsables de usurpación de funciones y falsificación de documentos. Entre ellos, **Eduardo Antonio Vane-gas López**, quien simultáneamente fungiría como director de Desarrollo y Fomento Deportivo de la institución educativa y como subdirector de Administración Policial en la Comisaría General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Tlalnepantla.

REFUERZOS. De vuelta de una gira que lo llevó a Shanghai y Singapur, el gobernador electo de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**, anunció que el ex presidente nacional del PAN y jefe de la Oficina de Los Pinos, **Luis Felipe Bravo Mena**, será su representante en la Ciudad de México, con la misión de atender los asuntos importantes de la administración estatal con el gobierno federal y sus dependencias, con el Congreso, y con embajadas y consulados de otras naciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	OPINIÓN	20

¿Contrapesos?

PEDRO MIGUEL

Quienes hoy se escandalizan ante su propia invención del “poder sin contrapesos” que supuestamente ejercerá la presidencia de Andrés Manuel López Obrador han aplaudido e incluso promovido las atrocidades de un régimen que construyó a punta de corrupción una hegemonía casi total en las instituciones gubernamentales: las llamadas reformas estructurales, por ejemplo, que desde los tiempos de Salinas fueron exigidas por la oligarquía mediático-empresarial y sus ideólogos, y que fueron finalmente aprobadas, después de un lustro de ofensiva en contra de la sociedad, en el contexto del Pacto por México, un consenso cupular que se construyó mediante la compra de voluntades y que, desde luego, no tuvo contrapesos significativos en el Congreso de la Unión ni en el Poder Judicial.

Hay que recordar que, tras toparse con la ausencia de contrapesos institucionales, los contrapesos ciudadanos a la privatización de los recursos naturales consumada por el peñato no pudieron ni acercarse a la puerta del Senado porque lo impidió una espesa valla de granaderos; que los contrapesos a la tal “reforma educativa” fueron reprimidos, apaleados, gaseados, encarcelados y algunos de ellos, asesinados por el régimen; que entre los contrapesos a los *gasolinazos* de enero del año pasado hubo muchachos muertos por balas de la policía y que los contrapesos a los proyectos de depredación extractiva y destrucción ambiental bendecidos por el gobierno en ocasiones acaban torturados, desaparecidos o *ejecutados*, sin que las buenas conciencias de la

comentocracia se escandalicen mucho o poco.

Desde luego, estos predicadores de la corrección política caen desmayados sólo de imaginar un país en el que 95 por ciento de los medios informativos se encuentren bajo control del Estado, o de los sindicatos, o de las iglesias, o de los partidos políticos, pero les parece lo más natural del mundo que un porcentaje similar de los medios mexicanos esté monopolizado por un solo sector —la empresa privada— y que desde ellos se haya realizado una sostenida y perversa extrapolación de las lógicas empresariales, corporativas y mercantiles a todos los ámbitos de las relaciones sociales: la información misma, la educación, la política y hasta la religión. No se cuestionan ante el hecho de que bienes y recursos concesionados de la nación sean utilizados para un ataque regular y sistemático en contra de lo nacional.

Quienes hoy se rasgan las vestiduras ante la revolución de las conciencias que está ya en curso se hacen los olvidadizos ante la devastadora hegemonía ideológica construida en connivencia de los poderes políticos y empresariales: ese sucedáneo de moral pública basada en los principios de la productividad, la competitividad, la rentabilidad, la excelencia, la calidad total y demás fórmulas que culminan en la exaltación del egoísmo, el individualismo, la desconfianza y la mercantilización de los vínculos humanos para facilitar la imposición de la ley de la jungla en el país, la pérdida de derechos individuales y colectivos, la concentración de la riqueza, la destrucción de modelos de convivencia y la supresión del tejido social que pueda resultar un estorbo para la optimización de ganancias.

Aunada a la red de complicidades, compadrazgos, amiguismos, tráficos de influencias e intercambios de favores que caracteriza al grupo en el poder, esa hegemonía ideológica impera por igual en el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, los institutos autónomos y las comisiones descentralizadas, los medios informativos y las cúpulas sindicales y empresariales corporativas, y hace imposible el funcionamiento de cualquier sistema de contrapesos.

La verdad es que ningún mecanismo institucional o legal podrá anteponerse con eficacia a un poder omnimodo y que ninguna ley o instituto servirán de algo si el grupo que controla las oficinas de los tres poderes y de los institutos y comisiones pretendidamente autónomos, uniformado por el paradigma neoliberal, carece de voluntad para cumplir las leyes.

El restablecimiento de esa voluntad como premisa para el funcionamiento de la república es uno de los puntos nodales de la revolución de las conciencias. Y finalmente, hoy aparece en el escenario un actor que está llamado a ser el más eficiente contrapeso al poder público: la sociedad organizada en movimientos, causas y organizaciones realmente independientes, es decir, autónomas con respecto a la administración pública y autónoma también ante los conglomerados del poder económico que hasta ahora han hecho y deshecho a su antojo y que tienen una responsabilidad principal por el desastre social, económico e institucional que heredará el nuevo gobierno. Pero se trata, claro, del pueblo llano, la prole, la chusma, la raza, y eso le resulta chocante a los refinados promotores de unos mecanismos de acotación del poder público que no son más que el deseo de preservar privilegios e impunidad.

Blog:
<http://navegaciones.blogspot.com>

Twitter: @Navegaciones

navegaciones@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	OPINIÓN	UNO

¿Y qué pasó con la justicia social?

Hasta ahora, es decir, del 1 de julio, día en que ganó las elecciones presidenciales, a la fecha, lo que hemos visto y oído de Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena, es su convocatoria a una consulta popular sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México o la base aérea de Santa Lucía. Otro tema que también ha estado en el candelero son los nombramientos de su equipo de trabajo. Entre los principales: Olga Sánchez Cordero, en Gobernación; Marcelo Ebrard, en Relaciones Exteriores; Carlos Urzúa, en Hacienda; Esteban Moctezuma, en Educación; Javier Jiménez Espriú, Comunicaciones y Transportes; María Luisa Albores González, en Desarrollo Social.

Igualmente, llamó la atención el anuncio de los 50 puntos que regirán su sexenio. Entre ellos destacan: la suspensión de los fueros y privilegios para funcionarios públicos; la reducción del salario del Presidente y de todos los funcionarios del gobierno federal; la cancelación de las pensiones de los expresidentes de la República; y que la residencia oficial de Los Pinos se transformará en un espacio de arte y cultura.

Ésta, podríamos decir, es la parte administrativa de lo que será su gestión al frente de la Presidencia de la República. Sin embargo, hasta donde alcanzan mis conocimientos, no ha habido ningún pronunciamiento acerca de cómo le piensa hacer para cambiar la tan criticada política económica neoliberal. En efecto, durante su campaña electoral acusó a la tecnocracia de haber implantado en México una estrategia que sólo benefició a los ricos y que dejó a más de la mitad de la población en la pobreza. Ése fue uno de los estribillos de los que echó mano con más frecuencia en sus mítines. Dicho de otra manera: que “la mafia del poder” (se entiende que esa élite está compuesta por grupos empresariales en contubernio con la clase política) se había adueñado del país para sacar jugosos dividendos.

¿Qué es lo que hizo esa mafia del poder? Pues imponer el canon del libre mercado, el *laissez faire*, entre cuyos más caros anhelos estuvieron las privatizaciones, el libre comercio, el despido masivo de personal que trabajaba en las instituciones gubernamentales, establecer privilegios fiscales para las clases altas en el entendido de que así, al favorecer la creación de riqueza, ésta se filtraría por goteo (*trickle down*) hacia las capas bajas de la población. Cosa que nunca sucedió.

Desde la época de Miguel de la Madrid (1982-1988) y con mayor fuerza desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se implantó lo que los tecnócratas llamaron “el modelo modernizador” para sustituir al odiado asistencialismo. El cometido fue adelgazar a un Estado obeso al que se le achacó el haber metido al

país en un brete: crisis de las finanzas públicas, paternalismo, corrupción, ineficiencia, malos servicios, proteccionismo. Los siguientes sexenios siguieron a pie juntillas esa receta: Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Pese a la alternancia en el poder, la tecnocracia neoliberal se mantuvo incólume en los principales puestos de dirección de la economía nacional. Incluso, durante el actual sexenio, también metió su cuchara en el PRI con los resultados ya conocidos.

La ideología neoliberal tuvo un blanco polémico: el nacionalismo revolucionario. Los tecnócratas desmantelaron al Estado creado por el régimen de la revolución que, con todas sus deficiencias, trató de satisfacer las demandas populares establecidas en los diferentes planes redactados por los caudillos revolucionarios: reparto agrario, educación, salud, condiciones justas de trabajo y, sobre todo, justicia social.

Ese concepto, “justicia social” les causa escozor a los seguidores de Milton Friedman y el Consenso de Washington. No quieren oír hablar de él. Les parece una entelequia que camina junto con el populismo, el estatismo, el burocratismo y el asistencialismo.

No obstante, si por algo perdió el PRI fue por haber producido, junto con los gobiernos panistas, en los últimos treinta años, una brutal desigualdad social; o sea, una injusticia social. Ésa es una de las explicaciones de por qué la gente se volcó a las urnas para votar en favor de López Obrador.

Hay que salir del falso dilema entre asistencialismo y neoliberalismo; darse a la tarea de establecer una ideología política distinta que recupera la justicia social desprendida del burocratismo y del estatismo.

Ése es el reto que tiene por delante el tabasqueño: si quiere continuar con anuncios de tipo administrativo, adelante, lo puede hacer; pero también se esperan pronunciamientos de tipo ideológico-político y un deslinde drástico, inequívoco, respecto del neoliberalismo. Y, en consecuencia, una drástica toma de distancia frente a la clase política tecnócrata.

No me olvido de que el Presidente Electo anunció, durante el Quinto Congreso Nacional Extraordinario de Morena, la creación de un Instituto Nacional de Cuadros al frente del cual estará el caricaturista Rafael Barajas, *El Fisgón* y contará con un equipo de intelectuales y académicos, entre ellos Lorenzo Meyer, John Ackerman y Elena Poniatowska. La pregunta es: ¿qué tipo de ideología se va a difundir en esa escuela? Primero hay que tener claro qué sistema de ideas va a abanderar Morena.

José Fernández Santillán

ifsantillan@itesm.mx

@jfsantillan

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	EL FORO	66



LEÓN. El gobernador electo de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, presentó al vicealmirante **José Antonio Ortiz Guarneros** como el próximo secretario de Seguridad, quien admitió que no conoce el estado, pero presumió sus 45 años de experiencia en la Marina y aseguró que irá conociendo la entidad de forma rápida. ¿Será?



EQUILIBRISTA. El PVEM no pretende pedir cargos en el gabinete del futuro gobierno capitalino de **Claudia Sheinbaum**, pero si existiera una invitación "con mucho gusto la analizaríamos y veríamos si sería viable aceptarla", determinó el secretario general local de ese instituto político, **Carlos Madrazo**, al considerar que el partido ecologista tiene mucho que aportar. Además dio a conocer que su instituto no se interpondría en las decisiones de su excandidata al gobierno capitalino, **Mariana Boy**, si la invitasen a formar parte



TRAGAFUEGO. Según informa la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para la LXIV Legislatura, **Dolores Padierna**, el Paquete Económico para el 2019 no tendrá nuevos impuestos, ni inventos de cargas fiscales. Lamentablemente reconoció que será muy difícil disminuir los impuestos existentes, pero de poderse quitar alguno, se quitará. Lo que sí habrá de diferente, detalló, es que se tratará de un presupuesto "con rostro humano y de justicia social" porque ya no será para la burocracia, sino para la gente y el país.



PELOTA. Los consejeros del INE **Claudia Zavala** y **Lorenzo Córdova** coincidieron en que los conteos rápidos del 1 julio pasado contribuyeron a "mantener el orden y la paz social". Córdova además agregó que los conteos rápidos

"llegaron para quedarse" pues constituyen una gran aportación de la ciencia y tecnología aplicadas a la consolidación de la democracia. Por lograr una estimación precisa de los ganadores en los procesos electorales 2017-2018, el INE reconoció el trabajo del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos.



REFLECTORES. El senador **Napoleón Gómez Urrutia** criticó a quienes lo atacaron durante los últimos 12 años, pero dejó abiertas las puertas de la reconciliación. Dijo estar abierto a la negociación y a resolver cualquier conflicto del pasado, pues el país ya cambió a partir del triunfo de **Andrés Manuel López Obrador**. Adelantó que revivirá el tema de los mineros fallecidos en Pasta de Conchos, apostará por la actualización de la reforma laboral del 2012 y revisará las implicaciones laborales del Tratado de Libre Comercio.

fuentes@eleconomista.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	ANÁLISIS	12



ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT

Líderes Congreso y B. Mena

Juárez y Osorio: Pese que la fracción PRI ante la LX y LXI legislaturas fue la tercera y segunda después del PAN y PRD, sus coordinadores Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones "feliz cumpleaños" dieron gobernabilidad al presidente Felipe Calderón, a partir del martes los exgobernadores de Gro., René Juárez; e Hgo., Miguel Osorio no sólo controlarán los recursos de sus fracciones sino integrarán la Junta de Coordinación Política (Jucopo), órgano que precisa la agenda legislativa.

Agenda: Se definirá en sesión, el 4 y 6 septiembre bajo la conducción del senador Morena, Ricardo Monreal y similar de colegisladora Mario Delgado quienes buscarán aprobar bajo consenso de Osorio Chong; PAN, Damián Zepeda; MC, Dante Delgado; PRD, Miguel Ángel Mancera; PVEM, Manuel Velasco; PT, Alejandro Yañez. Ante la coyuntura, el albiazul Zepeda enfatizó "70 millones de mexicanos no votamos por AMLO y bajo esa premisa deberá operar la Cámara Alta".

Diputados: PAN, Juan Carlos Romero ofreció "una colaboración mesurada a AMLO, respecto a la reforma educativa y conminó a su similar Delgado, a trabajar con espíritu de los nuevos tiempos con PVEM, Arturo Escobar; PES, Luis Manzanilla; MC, Alberto Esquer, y los perredistas Héctor Serrano y Verónica Juárez. Aunque Morena cuenta con mayoría simple en ambas cámaras suficiente para aprobar cambios a la legislación sin el apoyo de otras bancadas, requiere los votos de las dos terceras partes del Congreso.

Rezago: La LXIV dejó iniciativas pendientes a lo que sumarán a la actual con mayoría de mujeres en el Senado 49 vs 47 hombres y colegislador 254 vs 245, las preferentes de AMLO quien enfrentará en una semana la discusión del PEF y Ley de Ingresos 2019. El PEF implica gasto corriente (GC) que según Regeneración, el ejer-

cido del sector público en el último semestre de EPN fue de dos billones 790 mil 446 millones, un incremento de 4.9% respecto al 2017 que Hacienda justificó en participaciones a estados y municipios pero en su conjunto el GC del sector público fue 1.6 billones.

Horizonte: Del PEF incluido GC, subsidios, programas sociales, pensiones y estructura programática del gobierno de AMLO disminuirá con el recorte al sueldo de altos funcionarios, no así poder judicial, pero se incrementará en la pensión para adultos mayores y becas para jóvenes. Ese será el reto como cámara de origen de Mario Delgado y su similar en Senado, Ricardo Monreal el nombramiento del Fiscal ¿no carnal? del sustituto de PGR Alberto Elias Beltrán y la Ley Orgánica de la FGN.

Regresa B. Mena: El gobernador electo de Guanajuato Diego Sinhue Rodríguez nombró al ex líder del PAN, Felipe Bravo Mena como su representante en CDMX, cuyo objetivo será ampliar servicios y contactos de negocios con la entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	OPINIÓN	13

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Educar para el futuro

En nuestro país muchos buscan un mejor futuro para todos, por medio de la educación.

Tienes un lindo culo". Así le dijo el primer actor a la damita joven en el curso de aquella obra de teatro español. Acontecí que entre el público estaban doña Tebaida Tridua, presidenta ad vitam interina de la Pía Sociedad de Sociedades Pías, y doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad. Al oír aquella palabra abandonaron al punto la sala arrastrando tras de sí a sus respectivos cónyuges. Al día siguiente las dos señoras se apersonaron en la oficina del alcalde y pusieron en su conocimiento aquel atentado contra la moral que ponía en inminente riesgo el futuro de la patria y amenazaba los cimientos de la sociedad. Esa misma noche el munícipe fue al teatro. Cuando el primer actor apareció en escena el alcalde se puso en pie y le advirtió con enérgica y sonora voz: "Si dices 'culo' haré que se suspenda la función"... La señorita Peripalda, catequista, se propuso hablarles a los niños acerca del pecado original. Les preguntó: "¿Cómo se llama el pecado que cometieron Adán y Eva?". Nadie supo la respuesta. La catequista procuró ayudarles: "Se llama pecado ori... ori...". "Horizontal!" -completó Pepito triunfalmente... No me hago fuera de la razón, como dicen algunos cuando van a decir algo irrazonable, pero lo que en seguida voy a decir es sumamente razonable. Muchas cosas muy malas hay en México. Pero quien anda por todas partes del país como ando yo encuentra igualmente muchas cosas buenas que disipan las tentaciones pesimistas y fortalecen la esperanza. Hace unas semanas, por ejemplo, tuve el privilegio de hablar ante más de mil muchachas y muchachos en el primer día de clases del Cecyte, Plantel

Escobedo, en Monterrey. Agradezco las atenciones que me brindaron en esa ocasión la maestra María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, excelente secretaria de Educación en el estado, y la ingeniera Martina del Rosario Salazar Moreno, directora del plantel. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Nuevo León es un notable sistema de educación superior que cuenta con 34 escuelas distribuidas por todo el estado, especialmente en las zonas de mayor vulnerabilidad social. En esos planteles millares de jóvenes nuevoleonenses cursan, a más del bachillerato, varias carreras técnicas que los capacitan para el trabajo en diversas áreas laborales. Un educador de extraordinario mérito dirige ese sistema: el maestro José Cárdenas Cavazos, cuya noble y eficaz labor en el campo de la educación incluyente lo ha hecho merecedor de reconocimientos nacionales e internacionales. El pasado día 21, en el Plantel García, tuvo lugar una emotiva ceremonia en la cual se graduaron 125 alumnos con discapacidad, y se entregó la Presea "Dr. Jorge A. Treviño" a personas que han destacado en el ámbito académico, tecnológico y científico. Una labor como la del maestro Cárdenas Cavazos, que beneficia a tantos jóvenes, da motivos sobrados para pensar que mientras unos pocos hacen daño a México hay muchos mexicanos que trabajan cada día por hacer de este país una nación mejor. Para quienes creemos que la educación es la base del futuro, constituye un ejemplo alentador el trabajo que maestros, alumnos, funcionarios y empleados realizan en planteles como éstos del Cecyte en Nuevo León... Los vestidos femeninos deberían ser como las cercas de alam-

bre de pías, que protegen lo necesario pero sin obstruir la vista... El maduro caballero llegó al consultorio médico y le dijo a la recepcionista: "¿Está el doctor? Necesito que me haga una receta para viagra". Preguntó la muchacha: "¿Tiene usted cita?". "Sí -respondió el provector señor-. Hoy en la noche. Por eso necesito la receta"... FIN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	OPINIÓN	23

ECONOMÍA MORAL

Recordar el 68. Transformación educativa radical antes y después del ME68 //

JULIO BOLTVINIK

EXPLORO EN ESTA y las siguientes entregas la evolución de la insatisfacción de las necesidades básicas para las cuales me fue posible construir una serie de su evolución en el periodo alrededor del Movimiento Estudiantil de 1968 (ME68), que complementan la visión de la pobreza de ingresos de la entrega del 24/8/18. Empiezo con educación. La gráfica clasifica, para los años censales entre 1940 y 1990, la población de 15 años y más en tres categorías: sin instrucción, con primaria incompleta y con completa y más. En este mismo orden la pirámide educativa inicial en 1940 (sin decimales) era 76-13-11 y, en medio siglo, se invirtió casi totalmente a 14-23-63. Si la norma mínima de enseñanza para todos los de 15 años y más se definiera (para esos años) como primaria, sólo la población con ese nivel completo y más se consideraría no carenciada: 11.1 por ciento en 1940 y 63.1 en 1990. Para 1970, año más cercano a 1968, menos de un tercio tenía la primaria completa. Las décadas de los 50, 60 y 70 son de un rápido avance en la cobertura de la educación primaria. Sin embargo, en 1970, de la "demanda" en ese nivel básico (entendido como la población de seis a 14 años de edad sin primaria terminada) se atendía a poco menos de dos tercios.

EN CUANTO A los niveles superiores, sólo dispongo, para los años anteriores a 1970, de datos de matrícula. En el volumen *Educación*, de Coplamar (Siglo XXI editores, 1982, p. 13) se señala: "En 1940 la educación secundaria tenía una matrícula de poco más de 40 mil alumnos en todo el país. Treinta años después, en 1970, la cobertura era mayor en casi 30 veces (1.1 millones) y para 1980 la cifra habría rebasado 2.5 millones. El crecimiento de la población atendida en secundaria ha sido explosivo... La matrícula creció de 1940 a 1970 a una tasa anual de casi 12 por ciento, y entre 1970-77 de más de 13 por ciento". He calculado la estructura de la población de 15 años y más por grados de instrucción desagregados, incluso profesional y posgrado, para los dos decenios posteriores al 68: 1970-90. Con base en un umbral educativo de secundaria completa, son pobres educativos (Pobed) quienes cursaron menos de secundaria completa y no pobres educativos (Npobed) aquellos que completaron la secundaria o más. El nivel educativo de la inmensa mayoría (91.1 por ciento) de las personas de 15 años y más era menor, en 1970, a la secundaria completa, eran Pobed; sólo 8.9 por ciento era Npobed. Para 1990, 20 años después, la po-

blación en Pobed había disminuido a 62.9 por ciento y la Npobed había aumentado a 37.1, 4.2 veces el porcentaje de 1970. En números absolutos el incremento es más impresionante: la población de 15 y más casi se duplicó en los dos decenios, por lo cual el aumento porcentual de la población Npobed significa un aumento de siete veces en números absolutos, al pasar de 2.3 a 18.4 millones de Npobed. Del incremento de 23.7 millones en la población de 15 años y más de 1970 a 1990, 16.1 millones (68 por ciento) engrosaron las filas de los Npobed y sólo 7.6 (32 por ciento), las de los Pobed.

ENTRANDO A LOS niveles educativos cuyos estudiantes se movilizaban activamente en el ME68, la población con preparatoria o sub-profesional completos, que era de poco más de medio millón (573 mil) en 1970, aumentó en los dos decenios siguientes a 3.6 millones, un incremento de 527 por ciento. En tanto, las personas con profesional incompleto, completo y posgrado, pasaba de sólo 610 mil a 4.2 millones, un alza de 586 por ciento. Pero la mayor parte de los de 15 años y más no había terminado la educación profesional: sólo 282 mil lo habían hecho en 1970 y 1.4 millones en 1990. Para analizar la población de la cual una parte importante se movilizó en 1968 es necesario ver información sobre matrícula conjunta en preparatoria y educación superior, que creció explosivamente: tasas anuales de dos dígitos (entre 11 y 15 por ciento), desde 1950 hasta 1980. El punto de partida en 1950 era de sólo 67 mil estudiantes en ambos niveles, cifra que hoy nos parece inverosímil, pues sólo la matrícula de la UNAM en 2017 fue de 350 mil. En 1968 había solamente 448 mil estudiantes en ambos niveles en el país. Sólo una parte de esos 448 mil alumnos, principal (pero no solamente) los de la Ciudad de México fuimos los militantes del ME68. Guevara Niebla (*La libertad no se olvida*, 2004) enumera los integrantes del Consejo Nacional de Huehga (CNH), y sólo hay un par de representantes de universidades de fuera de la capital. En el CNH estaban los representantes de las preparatorias de la UNAM y las vocacionales del IPN (parte muy importante de la matrícula, y toda la pública, de ese nivel en la Ciudad de México), pero tenían relativamente poca influencia en sus deliberaciones. Los movilizadnos veníamos de un núcleo muy pequeño, pero éramos muy activos y estábamos democrática y flexiblemente organizados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	PRIMERA	14



Contrapunto político

**ENRIQUE
VILLARREAL RAMOS**

ocubo1962@yahoo.com.mx

Consultar las consultas

Cuando todavía **Enrique Peña Nieto** sigue como mandatario constitucional, dos de sus obras trascendentales, el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), con más del 30% de avance, y la Reforma Educativa, ya en marcha, están por pasar a la historia (y el legado peñista) mediante consultas populares, según anunció el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**.

La consulta que decidirá acerca de que, si continúa la construcción del NAIM o si se opta por ampliar la base aérea de Santa Lucía se hará el 28 de octubre, conforme informó el próximo secretario de Comunicaciones, **Javier Jiménez Espriú**, aunque sin precisar aún el modo de llevarse a cabo.

La consulta nacional que discutirá el modelo de educación pública, y concretar la iniciativa que derogue "mal llamada Reforma Educativa", ya inició y se hace por diversos medios (digital, foros estatales).

Con relación a estas consultas, debe destacarse que: 1) no parecen actos correspondientes a una transición, sino "acciones gubernamentales"; pero hechos por quienes todavía no están en el gobierno (sin validez legal); 2) no se cumple con lo estipulado por la ley federal de consulta popular para que posean valor jurídico, y puedan erigirse en vinculantes; 3) no son convocatorias neutras para la participación libre ciudadana, sino que traen un sesgo de origen, el rechazo manifiesto de sus convocantes, creando la sospecha de que sólo se busca justificar lo decidido, cancelar el NAIM y la Reforma Educativa, o acaso, eludir lo prometido en campaña; 4) no son las vías adecuadas, especialmente si se planea abrogar o concesionar el NAIM, lo que exigiría, por ejemplo un elevado conocimiento de aeronáutica de la población, y la existencia de alternativas viables para sustituirlo (Santa Lucía no lo es), sin olvidar una infinidad de aspectos a considerar (financieros, técnicos, etc.), que difícilmente se pueden incluir en una consulta, y 5) en el caso de la Reforma Educativa, dado

su carácter constitucional y de política de Estado que posee, y cuando apenas se está implementando, resulta prematuro abolirla, sin previo análisis de sus fallas, resultados y efectos, así como sin haber expuesto el modelo alternativo que la reemplace.

Mal precedente consultar obras y políticas en marcha.

Es incuestionable la voluntad de consultar a la ciudadanía y de recurrir a mecanismos de participación directa para decidir sobre cuestiones importantes de la vida nacional. Empero, las consultas populares están jurídicamente reglamentadas, entre otras cosas, para evitar que se conviertan en instrumento de manipulación política, y por ello, se fijan estrictos requisitos, procedimientos y limitaciones, particularmente para que sean vinculatorias. Mientras no se cambie el marco jurídico, las consultas propuestas y las que se realicen, sólo tendrán valor político y legitimidad, si no se encuentran sesgadas de origen, sean evaluadas en su pertinencia por el Poder Judicial y sean organizadas por instituciones autónomas, entre otros aspectos. Pero si se sienta el mal precedente (por los elevados costos e implicaciones que implica para las empresas, las finanzas y la economía como en el caso del NAIM) de consultar la supervivencia de obras y políticas consumadas o en vías de serlo, el nuevo gobierno estará obligado hacerlo en aquellas que están por realizarse y que son de gran trascendencia nacional (refinerías, trenes, mudanza administrativa, etc.). El gran bono democrático obtenido por AMLO no incluye el impacto que pueden tener los nuevos proyectos gubernamentales, que también deberán consultarse.

ENTRETRELONES

Felicitaciones a **Excelsior Televisión** y a **Contrapunto TV** por un año más de éxitos.

Twitter: @evillarrealr

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	NACIÓN	5

Legisladores de secundaria y prepa



enrgranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

A mediados de agosto, se publicó una nota que aparentemente no tuvo mayor trascendencia: “46% de los nuevos diputados carecen de título universitario”.

La cifra por sí sola, aunque debería alarmarnos, no dice mucho.

Pero si se compara con las de anteriores Legislaturas, por lo menos de 2006 a la fecha, nos encontramos que esta nueva Cámara baja tiene el mayor número de diputados sin estudios universitarios.

La Cámara de Diputados tiene una estadística que nunca hace pública y que obliga a los medios de comunicación a revisar caso por caso el currículum de los 500 representantes populares.

Este ejercicio lo hizo en septiembre de 2015 el diario *El Universal*, con los siguientes resultados: La Legislatura que recién concluyó (2015-2018) tuvo a 21% de diputados sin estudios universitarios. El periódico capitalino destacó en su nota que era “el porcentaje más alto” de diputados sin carrera universitaria en las últimas legislaturas.

Para el periodo 2006-2009, 13% de los 500 diputados no tenía estudios universitarios; para el periodo 2009-2012, el porcentaje disminuyó a 10% y para el periodo 2012-2015 aumentó a 17%. Es decir, que de 2006 a 2015, más de 80% de los diputados sí tenían título universitario y cédula profesional.

En la actual Legislatura el número de diputados sin estudios universitarios aumentó drásticamente hasta llegar a 46%, es decir, casi la mitad de los representantes populares.

La Constitución mexicana no establece como requisito para aspirar a un puesto de

elección popular contar con estudios universitarios.

De hecho, cuando el tema se ha tratado, quienes se oponen a la modificación de esta regla argumentan que sería discriminatorio y violatorio de la Constitución—todo mexicano tiene derecho a votar y ser votado—, si se exigiera como requisito un título para ser candidato a diputado, local o federal, y a senador.

Pero quienes están a favor de modificar la regla aseguran que sí es necesario que quienes construyen y aprueban las leyes tengan como mínimo una licenciatura.

El tiempo dirá —y muy pronto— cuál de los bandos tiene la razón.

•••

La grotesca escena de dos hombres inocentes linchados en un municipio de Puebla ha indignado a todo el país.

Uno entiende que el pueblo quiera hacerse justicia por propia mano cuando las autoridades son omisas con su deber, pero el caso del miércoles por la tarde tiene que acabar con policías y los agitadores presos.

¿Cómo es posible que policías contemplen la escena atrás de una reja sin intervenir, como era su responsabilidad?

A ver si ahora sí el gobernador **Antonio Gali** despierta de sus sueños de grandeza y le exige a su procurador detener a los investigadores de esta masacre. Y de paso que indemnice a las familias de los muertos.

•••

Las fracciones del PAN y Morena en el Senado pidieron a la Mesa Directiva de esa Cámara, encabezada por **Martí Batres**, “analizar la situación del senador electo **Noé Castañón Ramírez**” antes de tomarle protesta.

Y es que, no es por intrigar, pero sólo la bancada del PRI, a la que supuestamente pertenecerá el legislador prófugo, no se ha pronunciado sobre el caso que pone en tela de juicio a la justicia en Chiapas.

Ya veremos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	EDITORIAL	10

DEFINICIONES

#OPINIÓN



¿BECAS SALPICADAS DE CORRUPCIÓN?

MANUEL
LÓPEZ SAN
MARTÍN

Algo turbio pasa en la entrega de apoyos del Fonca de la Secretaría de Cultura

La corrupción nos consume como país. En el índice de percepción de corrupción de Transparencia Internacional, ocupamos el lugar 142 de 183 naciones. El 14% del ingreso de hogares se va en mordidas (Transparencia Mexicana); 51% ha pagado sobornos para servicios básicos en el último año (Las personas y la corrupción: AL y el Caribe, Transparencia Internacional). El Banco Mundial y el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado calculan que la corrupción cuesta entre 9% y 10% del PIB.

Corrupción, corrupción. Millonarios desvíos, obra pública a sobrepeso, triangulación de recursos, condicionamiento de programas sociales, groseras bolsas en el Congreso que retornan como moches... de todo eso hay pruebas documentadas. Pero, por desgracia, no parece haber institución pública que se salve. No por eso lo podemos normalizar.

El 16 de agosto el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) publicó los resultados de la convocatoria Jóvenes Creadores 2018. El programa, de la Secretaría de Cultura, tiene la finalidad de financiar y vincular artistas de distintas disciplinas por un período de un año. Las becas, sobra decirlo, las pagamos los contribuyentes mexicanos.

Revisar los resultados, las actas de selección y las cartas de declaración de conflicto de intereses que firman los jueces de la comisión seleccionadora, es la punta del iceberg de

algo que no huele bien. Algo turbio pasa en la entrega de apoyos.

De acuerdo con el Código de Ética del Fonca, un juez que declare tener cualquier tipo de vínculo (académico, profesional, personal, etc.) con alguno de los postulantes debe abstenerse de evaluar esas postulaciones. Sin embargo, en el programa Jóvenes Creadores 2018 para la disciplina de Poesía, por ejemplo, de las 7 claves postulantes declaradas como vinculantes con alguno de los jueces, 5 resultaron ganadoras y ocuparon lugares dentro de los 14 puestos disponibles en el certamen. Resulta difícil creer que de los 234 expe-

dientes sobre los que había que deliberar para seleccionar 14 ganadores, casualmente fueran seleccionados la mayoría de postulantes de los que se declaró haber tenido algún vínculo con jueces. Acompañando esta columna, publicamos las actas donde se observan nombres de jueces y claves de postulantes en posible conflicto de interés. Para ilustrar: la probabilidad de ganar la beca para cualquiera que aplicó era de 6%; pero 71% de quienes tendrían conflicto de interés, ganó. Raro. Pero la cosa no para ahí. Una revisión a las actas y constancias del resto de las disciplinas, desnuda más anomalías en otras áreas: Composición, Nuevas Tecnologías, Medios Alternativos y Performance, Teatro, Guion cinematográfico y Dibujo, por ejemplo.

Lo irregular no es que existan vínculos entre jueces y postulantes. Lo irregular es que sea más probable ganar la beca cuando hay un vínculo declarado. No dudo que haya mérito en varios de los artistas seleccionados, pero aquí algo huele mal.

**DICEN QUE
HUELE A
CONFLICTO
DE INTERÉS**

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
@MLOPEZSANMARTIN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	POLÍTICA	6

Economía Moral

Recordar el 68. Transformación educativa radical antes y después del ME68 //

JULIO BOLTVINIK

Exploro en esta y las siguientes entregas la evolución de la insatisfacción de las necesidades básicas para las cuales me fue posible construir una serie de su evolución en el periodo alrededor del Movimiento Estudiantil de 1968 (ME68), que complementan la visión de la pobreza de ingresos de la entrega del 24/8/18. Empiezo con educación. La gráfica clasifica, para los años censales entre 1940 y 1990, la población de 15 años y más en tres categorías: sin instrucción, con primaria incompleta y con completa y más. En este mismo orden la pirámide educativa inicial en 1940 (sin decimales) era 76-13-11 y, en medio siglo, se invirtió casi totalmente a 14-23-63. Si la norma mínima de enseñanza para todos los de 15 años y más se definiera (para esos años) como primaria, sólo la población con ese nivel completo y más se consideraría no carenciada: 11.1 por ciento en 1940 y 63.1 en 1990. Para 1970, año más cercano a 1968, menos de un tercio tenía la primaria completa. Las décadas de los 50, 60 y 70 son de un rápido avance en la cobertura de la educación primaria. Sin embargo, en 1970, de la "demanda" en ese nivel básico (entendido como la población de seis a

14 años de edad sin primaria terminada) se atendía a poco menos de dos tercios.

En cuanto a los niveles superiores, sólo dispongo, para los años anteriores a 1970, de datos de matrícula. En el volumen *Educación*, de Coplamar (Siglo XXI editores, 1982, p. 13) se señala: "En 1940 la educación secundaria tenía una matrícula de poco más de 40 mil alumnos en todo el país. Treinta años después, en 1970, la cobertura era mayor en casi 30 veces (1.1 millones) y para 1980 la cifra habría rebasado 2.5 millones. El crecimiento de la población atendida en secundaria ha sido explosivo... La matrícula creció de 1940 a 1970 a una tasa anual de casi 12 por ciento, y entre 1970-77 de más de 13 por ciento". He calculado la estructura de la población de 15 años y más por grados de instrucción desagregados, incluso profesional y posgrado, para los dos decenios posteriores al 68: 1970-90. Con base en un umbral educativo de secundaria completa, son pobres educativos (Pobed) quienes cursaron menos de secundaria completa y no pobres educativos (Npobed) aquellos que completaron la secundaria o más. El nivel educativo de la inmensa mayoría (91.1 por ciento) de las personas de 15 años y más era menor, en 1970, a la secundaria completa, eran Pobed; sólo 8.9 por ciento era Npobed. Para 1990, 20 años después, la población en Pobed había disminuido a 62.9 por ciento y la Npobed había aumentado a 37.1, 4.2 veces el porcentaje de 1970. En números absolutos el incremento es más impresionante: la población de 15 y más casi se duplicó en los dos decenios, por lo cual el aumento porcentual de la población Npobed significa un aumento de siete veces en números absolutos, al pasar de 2.3 a 18.4 millones de Npobed. Del incremento de 23.7 millones en la población de 15 años y más de 1970 a 1990, 16.1 millones (68 por ciento) engrosaron las filas de los Npobed y sólo 7.6 (32 por ciento), las de los Pobed.

Entrando a los niveles educativos cuyos estudiantes se movilizaron activamente en el ME68, la población con preparatoria o subprofesional completos, que era de poco más de medio millón (573 mil) en 1970, aumentó en los dos decenios siguientes a 3.6 millones, un incremento de 527 por ciento. En tanto, las personas con profesional incompleto, completo y posgrado, pasaba de sólo 610 mil a 4.2 millones, un alza de 586 por ciento. Pero la mayor parte de los de 15 años y más no había terminado la educación profesional: sólo 282 mil lo habían hecho en 1970 y 1.4 millones en 1990. Para analizar la población de la cual una parte importante se movilizó en 1968 es necesario ver información sobre matrícula conjunta en preparatoria y educación superior, que creció explosivamente: tasas anuales de dos dígitos (entre 11 y 15 por ciento), desde 1950 hasta 1980. El punto de partida en 1950 era de sólo 67 mil estudiantes en ambos niveles, cifra que hoy nos parece inverosímil, pues sólo la matrícula de la UNAM en 2017 fue de 350 mil. En 1968 había solamente 448 mil estudiantes en ambos niveles en el país. Sólo una parte de esos 448 mil alumnos, principal (pero no solamente) los de la Ciudad de México fuimos los militantes del ME68. Guevara Niebla (*La libertad no se olvida*, 2004) enumera los integrantes del Consejo Nacional de Huelga (CNH), y sólo hay un par de representantes de universidades de fuera de la capital. En el CNH estaban los representantes de las preparatorias de la UNAM y las vocacionales del IPN (parte muy importante de la matrícula, y toda la pública, de ese nivel en la Ciudad de México), pero tenían relativamente poca influencia en sus deliberaciones. Los movilizados veníamos de un núcleo muy pequeño, pero éramos muy activos y estábamos democrática y flexiblemente organizados.

www.julioboltvinik.org

Correo: julio.boltvinik@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

Falta de docentes de tiempo completo en el IEMS

Dinorah Pizano Osorio, directora general, y Rubén Amador Zamora, director académico. El modelo educativo del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) estipula que los docentes, además de clases ante grupo, brindemos asesorías académicas y un acompañamiento tutorial personalizado. Estas funciones no se pueden desempeñar si los profesores son contratados por hora-clase.

Este lunes iniciaron actividades en nuestra preparatoria 21 grupos que no contarán con docentes de tiempo completo, sólo contratados por hora: nueve de filosofía, seis de literatura y seis de matemáticas. La falta de profesores de tiempo completo también ha ocasionado tanto la saturación de grupos como su cancelación.

Por ello, una comisión de docentes de nuestra escuela buscará entrevistarse con ustedes y en próximos días realizaremos reuniones informativas con padres de familia. Esperamos de su parte la disposición para buscar soluciones que eviten situaciones como las recién acontecidas en algunos planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Colegio de Profesores del plantel Emiliano Zapata.

César López y Abraham Sánchez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	POLICÍA	37



MADRE VIO POR FACEBOOK EL LINCHAMIENTO DE SU HIJO EN PUEBLA

Desgarrador momento vivió la madre de uno de los linchados en Acatlán, Puebla, pues mientras el pueblo enardecido quemaba el cuerpo de su hijo; la mujer observaba lo ocurrido mediante una transmisión en vivo de Facebook.

Durante la transmisión en vivo, Charo Rodríguez, madre de Ricardo, pidió piedad y argumentó que las víctimas eran inocentes.

“Él es mi hijo no le hagan daño por favor, él no es ningún secuestrador él es de Tianguistengo junto con su tío, ingratos por qué quemaron su camioneta si ellos no son secuestradores soy madre, tiéntense el corazón por favor. Él es mi hijo, no le hagan daño por favor son de Tianguistengo”.

CAE AL COLADO

Un albañil murió tras caer al colado en una obra dentro de un fraccionamiento de San Antonio Cacalotepec, Puebla. Otras dos personas más resultaron lesionadas.

Al menos otros siete albañiles, aunque resultaron ilesos, se llevaron el susto de su vida. Debido a esto la obra fue clausurada.

OTRA DE NORMALISTAS...

En Oaxaca, Estudiantes normalistas tomaron la Caseta de Peaje en Ciudad Ixtotec, como parte de las acciones de protesta para exigir la abrogación de la Reforma Educativa y de los cambios hechos a la malla curricular.

Exigen una cuota voluntaria a los automovilistas que circulan por la vía, los cuales dicen utilizarán para las reparaciones de su plantel afectado por los sismos.

De acuerdo con los normalistas, a la fecha no tienen respuestas de los gobiernos tanto estatal para atender los daños y federal para la contratación de egresados normalistas y la abrogación de la reforma educativa. Los normalistas anunciaron que mantendrán sus movilizaciones de no tener respuestas.

SE LA LLEVA EL TAXI

Una mujer que se trasladaba en su motocicleta perdió la vida luego de que un taxista la embistiera y arrastrara por calles de la colonia México Nuevo en Atizapán, Estado de México.

La mujer acababa de incorporarse a la avenida Presidente Adolfo López Mateos cuando el conductor de un taxi la embistió y la arrastró a lo largo de la vialidad y aunque trató de darse a la fuga, el chofer fue detenido metros adelante.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	NACIONAL	4

COMENTARIOS A REFORMA.COM

Advierte Napoleón a sus acusadores

¿Y el perdón de AMLO?
Duda

Crece 3 veces robo a trenes en el País

¿Qué tal si, en lugar de Tren Maya, resuelven primero este problema?
Justus

Alcanza 6,172 mdp deuda en medicinas

¿Peña lo dirá en su último Informe de Gobierno?
Último Informe

Obligaría el TLC a abrir sindicatos

¿Convencer a la CNTE, el SNTE, electricistas, ferrocarrileros? ¡Buena suerte!
Raymundo

Sacaría Trump a EU de OMC

Mejor que saquen a Trump de la Casa Blanca.
Netólogo

Paran bomberos por fiesta de líder

¿Qué quemón!.
P. Lona

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/18	POLÍTICA	29

Ayer fueron Elba Esther y Duarte, ¿mañana?

Edna
Jaime

La detención de Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) buscó la espectacularidad de una aprehensión fulminante, en un momento clave para la administración. Justo cuando anunciaba una senda reforma al sistema educativo mexicano. En un segundo plano quedó el tema técnico: cómo presentar ante la justicia un caso sólido, con pruebas y evidencia suficientes.

El primero y el principal cargo que se le imputó, fue el desvío de fondos por más de 2,600 millones de pesos provenientes de las cuotas de los agremiados sindicales. Meses después de su detención, se le acusó por un nuevo delito, un fraude fiscal –consumado en el 2009– por poco más de cuatro millones de pesos.

La estrategia de la Procuraduría fue imputar el esquema de desvíos de recursos como lavado de dinero y delincuencia organizada y esto se constituyó en la acusación central. Aunque se trataba de un delito

más difícil de probar, permitía obtener un arraigo inmediato. Políticamente eso era lo que funcionaba.

Armar el caso tuvo desafíos. En los procesos contra el lavado de dinero, es fundamental ubicar el origen ilícito de dichos recursos. En este caso fue imposible: los recursos eran parte del patrimonio del SNTE, que nunca denunció irregularidades, malas prácticas o, mucho menos, un delito. Además de que no hay obligación de que los recursos de un sindicato se fiscalicen por una entidad del Estado mexicano.

Así las cosas, un juez federal decidió que las acusaciones no estaban suficientemente acreditadas.

La Procuraduría tampoco logró una sentencia condenatoria por el delito de evasión fiscal, que era el caso más fuerte. En mayo de 2017 un juzgado de la Ciudad de México dio la orden de absolución, al descartar las pruebas presentadas con el argumento de que ni el Sistema de Administración Tributaria (SAT) ni la Procuraduría Gene-

ral de la República (PGR) comunicaron en tiempo y forma las pesquisas a la demandada, impidiendo con ello que la defensa pudiera presentar las aclaraciones correspondientes.

Si bien las fallas de la PGR en el caso de la Maestra son las más emblemáticas del sexenio de Peña Nieto, no son las únicas. Días después supimos que el caso del exgobernador de Veracruz también se diluía por razones similares.

El hecho es que la PGR resuelve muy pocos de los casos que conoce. Sobre todo los que implican cierto grado de complejidad como los descritos.

Entre 2007 y 2015, de las más de dos mil investigaciones iniciadas por la PGR, sólo dos de cada diez llegaron ante un juez y únicamente 132 desembocaron en una sentencia condenatoria, según la propia Procuraduría.

En cuanto al delito de lavado de dinero, de 112 casos en el mismo periodo, sólo 5 terminaron en una sentencia condenatoria para los implicados.

El sistema atiende mayormente casos en los que se configura la flagrancia o bien, casos menores, pero no tiene la capacidad de investigar delitos de mayor complejidad ni de orientar sus esfuerzos hacia una persecución penal más estratégica.

Con un aparato de persecución penal tan débil, es imposible ganarle la batalla a la corrupción, al crimen, a la impunidad. Justamente los temas que encumbraron al hoy presidente electo.

En estos momentos se discute el diseño de una nueva fiscalía. Una ventana de oportunidad que quizá no se presente en mucho tiempo. El primer paso para un proceso exitoso de transformación de la procuración de justicia es reconocer lo monumental del reto. Porque de lo que se trata es de construir capacidades, atraer talento, formar cuadros (en el marco de un esquema de servicio profesional de carrera bien planteado), diseñar modelos de gestión de casos y de investigación en una institución que no los tiene.

Entre otras cosas porque no los necesitaba cuando el mandato no era el esclarecimiento de hechos para garantizar el acceso a la justicia, sino armar casos para intimidar al enemigo político.

Siempre hemos padecido de un aparato de persecución criminal deficiente. Pero hoy se hace escandalosamente notorio por la crisis de violencia en que vivimos y porque la corrupción ya no se puede esconder. Y porque la impunidad lastima más que cualquier otra cosa.

Y no hay capital político que aguante la repetición del patrón de siempre: impunidad por deliberada omisión, impunidad por incapacidad.

Gordillo o Duarte son expedientes que se registran todavía en la gestión de Enrique Peña Nieto. A partir del 1 de diciembre la impunidad corre a cuenta del próximo gobierno.